



# La música como recurso socioeducativo.

Acompañando el proceso de resiliencia de las personas  
sin techo.

Autora: **Ágatha Gómez Espinosa**  
Tutora: **Anna Forés**

Trabajo de Final de Grado de Educación Social. Curso 2014-2015  
Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona

# SUMARIO

|   |         |
|---|---------|
| <b>Figura 1:</b> Recorrido /temas del marco teórico   | Pág. 5  |
| <b>Figura 2:</b> Dimensiones de la exclusión social.  | Pág. 10 |
| <b>Figura 3.</b> La construcción de la Resiliencia.   | Pág. 21 |
| <b>Figura 4.</b> Relación resiliencia y música.   | Pág. 29 |
| <b>Figura 5.</b> Palabras claves.   | Pág. 50 |
| <b>Tabla 1.</b> Personas sin techo en España según nacionalidad, año 2012.  | Pág. 11 |
| <b>Tabla 2.</b> Personas sin techo antes de los 18 años en España por situación familiar, año 2012.   | Pág. 12 |
| <b>Tabla 3.</b> Personas sin techo víctimas de algún tipo de delito o agresión en España, año 2012.   | Pág. 12 |
| <b>Tabla 4.</b> Personas sin techo según el tiempo que llevan sin alojamiento propio en España, año 2012.   | Pág. 13 |
| <b>Tabla 5.</b> Población afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión para el total de la población, para la población excluida y para la población en exclusión severa en España. | Pág. 14 |
| <b>Tabla 6.</b> Indicadores de exclusión social en el eje económico en España .   | Pág. 15 |
| <b>Tabla 7.</b> Evolución de las personas detectadas por el equipo de educadores del SIS-Detección.   | Pág. 17 |
| <b>Tabla 8.</b> Distribución las personas sin techo en los distritos de Barcelona.  | Pág. 18 |
| <b>Imagen 1.</b> Cabecera del documental.   | Pág. 41 |
| <b>Imagen 2.</b> Construcción de la primera pregunta.   | Pág. 41 |
| <b>Imagen 3.</b> Presentación Obra Social Santa Llúisa de Marillac.   | Pág. 42 |
| <b>Imagen 4.</b> Segunda pregunta.  | Pág. 42 |
| <b>Imagen 5.</b> Presentación del concierto <i>en el Parc de la Barceloneta</i> .   | Pág. 43 |
| <b>Imagen 6.</b> Cuarta pregunta.   | Pág. 43 |
| <b>Imagen 7.</b> Concierto <i>Parc de la Barceloneta</i>  | Pág. 44 |
| <b>Figura 5.</b> Palabras claves.   | Pág. 50 |

# AGRADECIMIENTOS

Este trabajo nunca se hubiera podido llevar a cabo sin las colaboraciones, participaciones y ayuda de distintas personas. Por eso, quiero agradecer:

**A la Obra Social Santa Lluïsa de Marillac**, por una vez más haberme abierto sus puertas.

**A David a Pilar y a Los Ronderos**, por su pre-disposición a participar y colaborar en todo momento. Por mostrarse abiertos y acogerme con los brazos abiertos y sobre todo, por ofrecerme la oportunidad de compartir su música.

**A Anna**, por ser mi guía en este proceso académico. Por motivarme y escucharme, por animarme y comprenderme. Por mostrarme siempre la luz de mí camino cuando creía haberlo perdido.

**A Agnés**, porque sin que ella misma lo sepa, me dio el empujón que necesitaba para afrontar este reto. Sin comienzo, nunca hubiera llegado el final.

**A Luisa**, por darme su apoyo incondicional e indiscutible.

**A Andrea**, por sus ánimos infinitos y por la dedicación desinteresada de su tiempo, a éste trabajo.

**A Serna**, por su paciencia infinita. Por ser mi apoyo emocional y entregar su afecto, incluso cuando parecía ser una misión imposible. También por hacer posible el documental "los Ronderos, acordes para la vida".

# ÍNDICE

|  |         |
|--|---------|
| 1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE  | Pág. 1  |
| 2. INTRODUCCIÓN  | Pág. 2  |
| 3. OBJETIVOS   | Pág. 4  |
| 4. MARCO TEÓRICO   | Pág. 5  |
| 4.1. PERSONAS SIN TECHO  | Pág. 6  |
| 4.2. RESILIENCIA   | Pág. 19 |
| 4.3. MÚSICA  | Pág. 26 |
| 4.4. LOS RONDEROS  | Pág. 33 |
| 5. METODOLOGÍA   | Pág. 37 |
| 5.1 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA                         | Pág. 37 |
| 5.2 DOCUMENTAL "Los Ronderos, acordes para la vida"                    | Pág. 38 |
| 5.2.1 PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTAL                            | Pág. 39 |
| 5.4 ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN  | Pág. 45 |
| 6. RESULTADOS  | Pág. 47 |
| 6.1 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO   | Pág. 47 |
| 6.2 PROPUESTA SOCIOEDUCATIVA   | Pág. 51 |
| 6.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO MUSICAL                                | Pág. 51 |
| 7. DIFUSIÓN  | Pág. 56 |
| 8. CONCLUSIONES GENERALES  | Pág. 57 |
| 9. BIBLIOGRAFÍA  | Pág. 60 |
| 10. ANEXOS   | Pág. 63 |
| 1. ESCALETA DE GUIÓN   | Pág. 63 |
| 2. CHECKLIST ENTREVISTA PERSONAS PARTICIPANTES DEL GRUPO LOS RONDEROS  | Pág. 64 |
| 3 CHECKLIST ENTREVISTA PROFESIONALES REFERENTES DEL GRUPO LOS RONDEROS | Pág. 65 |
| 4. TABLA DE CONTROL  | Pág. 66 |

# 1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

## Resumen:

El siguiente trabajo pretende descubrir los beneficios que puede promover la música en el proceso de resiliencia de las personas sin techo.

Para ello, muestra un análisis del fenómeno sin techo, un acercamiento al concepto de resiliencia, la identificación de los distintos beneficios que promueve la música en ese proceso y una discusión que vincula las tres cuestiones.

Por otro lado, el trabajo trata de elaborar un documental que exponga mediante el diagnóstico de un caso práctico -el grupo musical Los Ronderos-, los resultados de éste.

Para finalizar, se realiza una propuesta socioeducativa para que educadores y educadoras sociales, puedan utilizarla como recurso en su acompañamiento de las personas sin techo.

**Palabras Clave:** Música, resiliencia, personas sin techo y educación social.

## Abstract:

This work tries to discover the benefits that music can promote in resilience process of homeless people.

In order to achieve this target, this project shows an analysis of the homeless phenomenon, approaches to the concept of resilience, identifies the benefits that music promotes during this process and discusses the relation that exists between those three topics.

On the other hand, it includes the realization of a documentary that exposes, by the analysis of a practical case –the musical group Los Ronderos-, the results obtained with the application of the concepts discussed during the theoretical part of the project.

Finally, this paper tries to make a rehabilitative proposal thought to be used as a resource by social educators in their support to homeless people.

**Key words:** Music, resilience, homelessness and social education



## 2. INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que la sociedad actual está padeciendo una fuerte crisis general, una crisis que se podría definir como multidimensional, dado que afectada a todos los ámbitos socioculturales (político, económico, cultural, sanitario, educativo...).

Este acontecimiento ha proporcionado ciertas modificaciones en el fenómeno sin techo -entre otros muchos grupos de personas- y ha hecho que hayan aumentando las probabilidades de que un ser humano pueda ser vulnerable o padecer exclusión social.

Por este motivo, el presente trabajo considera la necesidad de centrarse en este ámbito. Pero también, es una cuestión personal.

A través de conocer la Obra Social Santa Lluïsa de Marillac en las prácticas realizadas en el tercer curso de Educación Social, se obtuvo la oportunidad de formar parte de un servicio que trabaja para acompañar a las personas sin techo.

La experiencia en las prácticas promovió, entre otros muchos aprendizajes, el descubrimiento del grupo musical Los Ronderos. Un grupo de música creado en la Obra Social, formado por distintas personas: residentes, ex residentes o personas que hacen uso de alguno de sus servicios, profesionales que trabajan en él, voluntarios y voluntarias y personas de prácticas.

El mencionado descubrimiento de Los Ronderos fue apasionante y permitió observar de cerca cómo, a través de la música, los componentes del grupo desarrollaban un aprendizaje sin en muchas ocasiones ser conscientes, pero que sin duda permitía trabajar muchas de sus capacidades o habilidades.

Este hecho condescendió a identificar que el desarrollo de capacidades y habilidades tanto personales, grupales o comunitarias, que a través del grupo se estaban trabajando, se encontraban también conectadas con el proceso de la resiliencia. Este concepto fue descubierto a lo largo de la carrera y concedió mucho sentido la praxis de la Educación Social.

A menudo, los y las educadoras sociales realizan un acompañamiento con personas que han padecido una adversidad o trauma. Es por ese motivo que se considera muy oportuno poder acercar ese tema a los y las profesionales de la educación social, ya que realizar un acompañamiento teniendo en cuenta el proceso de resiliencia de las personas puede resultar muy enriquecedor para éstas.

De este modo, el presente trabajo ha partido de esa idea para analizar y comprender, de una forma más completa y detallada, los beneficios que puede aportar la música al proceso de resiliencia de las personas sin techo.



Por ello, se basa en la elaboración de un diagnóstico que permite efectuar un análisis documental de los diferentes temas que le concierne, para poder ubicar, contextualizar, comprender y fundamentar la relación existente entre los tres temas principales: fenómeno sin techo, resiliencia y música.

Por otro lado, el diagnóstico se basa en el estudio de un caso práctico -el grupo musical Los Ronderos-, para poder así "comprobar" los resultados que se obtiene con la música en relación al proceso de resiliencia de las personas participantes.

Para trabajar los resultados hallados a lo largo del recorrido, el diagnóstico realiza dos acciones. La primera, elaborar el documental "Los Ronderos, acordes para la vida" para que el video actúe como recurso para mostrar, en primer lugar, la realidad de las personas que forman parte de Los Ronderos y en segundo lugar, para que se pueda mostrar y difundir, tanto a profesionales de la Educación Social, como al resto de la comunidad, la importancia de utilizar la música como recurso socioeducativo.

La segunda acción, trata de realizar una propuesta para que educadores y educadoras sociales puedan utilizarla como herramienta en su práctica socioeducativa. El recurso es la creación de un grupo musical. En la propuesta se encuentran recogidas algunas de las características que tendrían que tener en cuenta los y las profesionales para llevarlo a cabo.

De esta forma se muestran a continuación, desarrollados los diferentes apartados que conforman este trabajo o diagnóstico, los objetivos marcados, la fundamentación teórica, la metodología llevada a cabo, los resultados extraídos del diagnóstico, las conclusiones, la lista de referencias, y por último un apartado de anexos, dónde se recogen los distintos recursos utilizados.



### 3. OBJETIVOS

Los objetivos que guían la investigación están divididos en tres niveles: los objetivos a conseguir en el terreno teórico, práctico y por último a nivel personal y profesional.

#### PARTE TEÓRICA:

1. Descubrir los beneficios que puede producir la música en el proceso de resiliencia de las personas sin techo.
  - 1.1 Analizar la situación de las personas sin techo en Barcelona.
  - 1.2 Comprender el concepto de resiliencia.
  - 1.3 Identificar los beneficios de la música en concordancia con la resiliencia.
  - 1.4 Entender la relación entre resiliencia, música y personas sin techo.

#### PARTE PRÁCTICA:

2. Crear un documental que exponga mediante un caso práctico, los beneficios de la música en el proceso de resiliencia de las personas sin techo.
  - 2.1 Mostrar la realidad de las personas que forman parte del grupo musical *Los Ronderos*.
  - 2.2 Generar un recurso que ayude tanto a las personas del ámbito de la educación social como al resto de la comunidad a comprender la importancia de utilizar la música como recurso socioeducativo.

#### PROFESIONAL Y PERSONAL:

3. Crear un recurso innovador que trabaje a partir de la música las capacidades resilientes de las personas sin techo.
4. Aprender a elaborar un TFG y a confeccionar un documental.

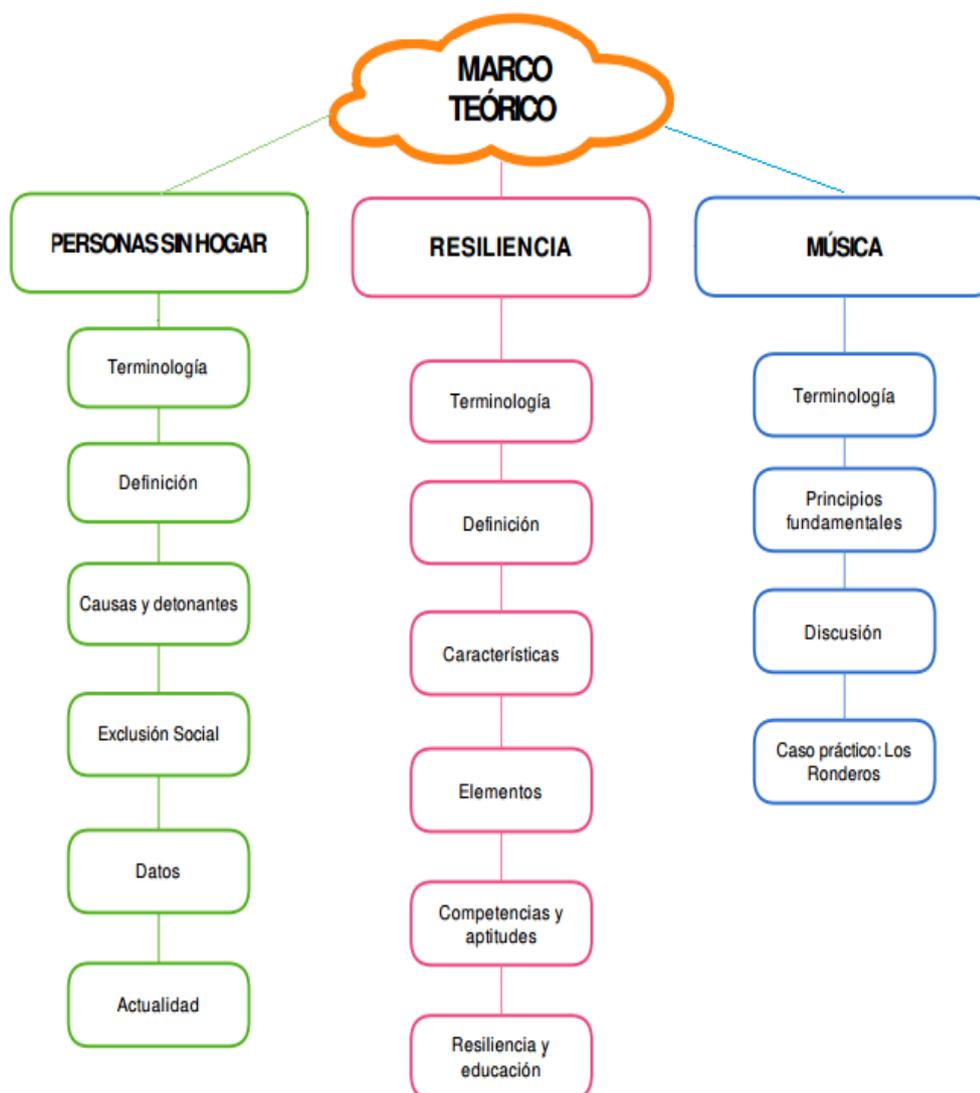


## 4. MARCO TEÓRICO

El siguiente trabajo -como ya se ha mencionado anteriormente-, pretende averiguar cómo la música puede ayudar en el proceso de resiliencia de las personas que se encuentran en situación sin techo.

Con la finalidad de mostrar la fundamentación en la que se basa esta labor, a continuación se presenta el marco teórico.

Éste se encuentra dividido en tres grandes apartados que engloban los diferentes temas de interés del trabajo; personas sin techo, resiliencia y música.



**Figura 1:** Recorrido /temas del marco teórico.

**Nota.** Fuente: elaboración propia.



## 4.1. PERSONAS SIN TECHO

La primera cuestión que se vincula al fenómeno de las personas sin techo es el **debate terminológico** que ha transcurrido a través del tiempo y la problemática a la hora de definirlo.

Esto es debido a que la realidad de las personas sin techo es **una realidad cambiante** y las formas de llamar y definir a las personas sin techo han ido cambiando en función del momento histórico en el que se encuentran. (Tejero & Torrabadella, 2005, pp.25)

Por este motivo, es necesario realizar un paseo por la historia que ayude a comprender las diferentes leyes y términos que han estado vinculados a las personas sin techo para aterrizar después en la actualidad, justificando entonces porqué se ha escogido en este trabajo el término "personas sin techo" y no otro.

Huelga decir, que se es consciente que:

Nombrar es sinónimo de generar identidad, de recortar y etiquetar una realidad social hasta entonces amorfa. La delimitación de tales fronteras conceptuales frecuentemente equivale a un proceso de estigmatización, a la formación de categorías de seres humanos identificados por sus carencias. En muchas ocasiones, las ciencias sociales operan de un modo similar. (Bachiller, 2008, pp.65)

Este es uno de los riesgos que se corre en el trabajo al decantarse por el término "persona sin techo". Pero por razones de concreción y facilidad a la hora de escribir, en el trabajo sí que se denomina a estas personas.

Partir a comprender qué concepción se ha tenido a través de la historia de las personas sin techo da pie a comenzar por leyes que se encontraban vigentes en este país y que contribuían, sin duda, a crear una visión específica de estas personas.

Entre los años 1933 y 1954 existía la "Ley de Vagos y Maleantes". Dicha ley atribuía a las personas sin techo una **connotación delictiva**.

Posteriormente en el año 1970 la ley se renovó por la "Ley de peligrosidad y rehabilitación social". La mencionada ley generó una división entre "gente de orden" por lo tanto, "gente buena" y "gente peligrosa" por lo tanto "**gente mala**". (Cabrera, Rubio & Blasco, 2008, pp.70)



Por otro lado, con las mencionadas leyes y el paso del tiempo, las personas sin techo han recibido diferentes formas o maneras de referirse a ellas: mendigos, vagabundos, carrileros, transeúntes, indigentes... (Obreque, 2014, pp.11-12)

En la actualidad,

El fenómeno sin techo se observa como una situación dinámica, sujeta a la transformación y fuertemente condicionada por el contexto socioeconómico, político y cultural. Por lo tanto esta nueva forma de concebir el fenómeno reconoce a la vez, la posibilidad que cualquier persona dentro de un periodo determinado de su vida, se pueda encontrar en una situación de sin techo.

Por ese motivo los expertos han introducido la expresión o el término sin techo o sin hogar. [...]

**Sin hogar** se relaciona con el **elemento simbólico** de la palabra "hogar". Por lo tanto, tiene una presencia de **vínculos emocionales** basados en la relación con el otro, concretamente con la relación familiar o de parentesco, pero una unidad familiar puede estar constituida por personas que no estén vinculadas por lazos de parentesco. (Tejero & Torradella, 2005, pp. 26-27)

Por ese motivo en este trabajo se ha decidido utilizar el término sin techo.

"**Sin techo** da referencia a la situación física, a la situación de no tener una vivienda ni acceso a ella." (Tejero & Torradella 2005 pp.27).

Por lo tanto el nombre de "sin techo" hace una sugerencia al hecho de que no se cumple el derecho a la vivienda tal y como dice el artículo 47 de la Constitución Española: "Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos."

Por ese motivo en este trabajo el término que se utiliza es el de **sin techo**, ya que se considera importante darle énfasis al **derecho** que tienen todas las personas a tener una vivienda donde



poder desarrollar la vida cotidiana dentro de unos parámetros de bienestar. Se deniega, pues, el hecho de hablar de personas sin hogar ya que entonces se introducen otros elementos - mencionados anteriormente- simbólicos.

Por otro lado también se evitará tratar a las personas sin techo como "colectivo", "puesto que no estamos ante ninguna comunidad humana con una identidad compartida y semejante, sino que se trata únicamente de personas enormemente heterogéneas que se encuentran viviendo una determinada situación de exclusión residencial." (Cabrera, Rubio & Blasco, 2008, pp.29-30)

Una vez recorrida la terminología se da paso a **la definición**, tratando así de complementarla y permitir al lector adquirir una concepción más elaborada del fenómeno personas sin techo.

Según FEANTSA<sup>1</sup>, una persona sin techo es "aquella que no puede acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, bien sea por falta de recursos económicos, bien sea por tener dificultades personales o sociales para llevar una vida autónoma". (Tejero & Torrabadella 2005 pp.29).

El fenómeno sin techo no solamente significa el hecho de vivir en la calle como ya se ha explicado, sino que engloba una variedad distinta de situaciones. Por este motivo, la definición de persona sin techo acoge a:

familias o personas que están institucionalizadas temporalmente en centros de acogida o en albergues públicos, familias o personas temporalmente acogidas en entidades privadas, pensiones, o personas que se ven forzadas a vivir con "amigos".

Del mismo modo también se incluyen personas que se encuentran en un hospital o en una prisión y a su salida no tienen dónde ir. Por último el Consejo Europeo también recoge aquellas situaciones de infraviviendas por ejemplo chabolismo o okupas en casas abandonadas y en condiciones de insalubridad.

(Tejero & Torrabadella 2005 pp.30)

---

<sup>1</sup> FEANTSA (Federación Europea de Asociaciones Nacionales que Trabajan con los Sin Techo) se creó en el año 1989 como una organización no gubernamental que acoge a más de 130 entidades de 30 países, entre ellos 25 Estados miembros de la UE. La mayor parte de estas entidades trabajan en estrecha colaboración con las administraciones públicas. FEANTSA es una red europea que estudia y trabaja el fenómeno sin techo.



En relación al fenómeno sin techo, también existe un tema crucial que se debe mencionar para ayudar a comprenderlo: **las causas y detonantes** que hacen que una persona se encuentre en esa situación.

Nuevamente, FEANTSA, 2004 trata de explicar estas causas y detonantes. Para ello identifica dos factores cruciales: los **factores de riesgo** (*risk factors*) y los **factores detonantes** (*tigger factors*). Con la delimitación de ambos factores se puede razonar que una parte de la población no puede ser considerada población de riesgo, pero vivir algunas situaciones como: paro, pérdida económica, enfermedad física, lesión o accidente, enfermedad mental, ludopatía, prostitución, abuso o maltrato sexual, problema familiar, pérdida o ruptura de relación de pareja o familiar, separación del medio social habitual, abuso de alcohol y drogas, delincuencia y problemas judiciales, internamiento institucional... puede conllevar a una persona a formar parte de la población de personas sin techo. (Tejero & Torrabadella 2005, pp. 59)

Como apuntan, estas situaciones no intervienen de la misma forma, y tampoco son vividas de igual modo, por ese motivo no hacen de detonantes por sí mismas sino que lo hacen cuando existe una combinación de ellas.

La forma en la que intervengan los sucesos puede aumentar la vulnerabilidad de las personas que los han padecido y, en consecuencia, pueden aumentar las posibilidades de **exclusión social**.

El término

“exclusión” es operativo antes que teórico, se formó pensando en cómo intervenir frente a las desventajas sociales y con el paso de los años fue incorporado por el ámbito académico.

En segunda lugar, remite a una tradición de pensamiento republicana, con una fuerte importancia de la escuela sociológica de Emile Durkheim<sup>2</sup>. Su trasfondo es la relación tensa entre sociedad e individuo, la preocupación por la anomia y el quiebre de la cohesión social. Los investigadores coinciden en que la exclusión supera la dimensión

---

<sup>2</sup>Emile Durkheim (1858 - 1917) sociólogo francés. Estableció formalmente la disciplina académica y, junto con Karl Marx y Max Weber, es considerado uno de los padres fundadores de dicha ciencia. Fue funcionalista o positivista y entre otras cosas estudió y trató de explicar las crisis de las sociedades modernas del S.XIX, debidas a una desintegración social, proveniente de la falta de consenso, nacionalismo y disciplina, donde la ciencia es el orden como progreso y para una socialización el deber es educar.



económica y política para centrarse en la disolución del tejido social.

(Bachiller, 2008, pp 68)

Dichas dimensiones actúan de distinta forma dentro de las personas sin techo:

|                               |                                 |  |
|-------------------------------|---------------------------------|--|
| Dimensión económica           | Participación en la producción, | Exclusión de la relación salarial normalizada  |
|                               | Participación en el consumo     | Pobreza económica<br>Privación   |
| Dimensión política            | Ciudadanía política             | Acceso efectivo a los derechos políticos. Abstencionismo y pasividad política  |
|                               | Ciudadanía social               | Acceso limitado a los sistemas de protección social: sanidad, vivienda, educación y garantía de ingresos               |
| Dimensión social (relacional) | Ausencia de lazos sociales      | Aislamiento social, falta de apoyos sociales   |
|                               | Relaciones sociales perversas   | Integración en redes sociales "desviadas". Conflictividad social (conductas anómicas) y familiar (violencia doméstica) |

**Figura 2:** Dimensiones de la exclusión social.

**Nota.** Fuente: Laparra et al. (2007). *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión*.

Recuperado de la url:

[file:///C:/Users/USER/Downloads/DocumatUnaPropuestaDeConsensoSobreElConceptoDeExclusion-2376685%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/DocumatUnaPropuestaDeConsensoSobreElConceptoDeExclusion-2376685%20(1).pdf)

De este modo se puede comprender que comenzar a formar parte del fenómeno sin techo supone una exposición a experimentar un proceso progresivo a padecer las consecuencias de las mencionadas dimensiones. Mismamente, esa exposición a la pérdida de elementos que afectan directamente al desarrollo personal efectúa así una consecuencia progresiva; contra más largo sea el periodo de tiempo vivido en la calle, más posibilidades tiene la persona de alejarse de toda esa red que desarrollan las diferentes dimensiones y que actúan como "sustento personal". Por lo tanto, la motivación y autoestima se pierden y causan mayores dificultades a la hora de encontrar nuevamente el tejido necesario para salir de la situación de sin techo. (Hildegard, 2012, pp.831)

Una vez se encuentra ubicada la terminología, la definición y algunos aspectos claves vinculados al fenómeno sin techo, se presentan a continuación diferentes **datos** que complementan y ayudan a comprender cuál es la situación de las personas sin techo en España, a través de los últimos datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística en el



año 2012.

Antes de comenzar a presentar los diferentes datos hay que destacar que el intento de llevar un control y, por lo tanto, producir datos sobre distintas situaciones que conciernen a las personas sin techo, es una tarea muy complicada ya que es muy difícil detectar y contabilizar a estas personas. "Es complicado establecer y mantener un registro estable, eficiente y representativo de los datos a causa de: las condiciones de vida de las personas sin techo, su invisibilidad administrativa o su movilidad territorial entre muchas otras."(Tejero & Torrabadella, 2005 pp. 18).

– **Tabla 1.** Personas sin techo en España según nacionalidad, año 2012.

|                       | Total             |             | Nacionalidad Española |             | Nacionalidad Extranjera |             |
|-----------------------|-------------------|-------------|-----------------------|-------------|-------------------------|-------------|
|                       | Valores Absolutos | Porcentajes | Valores Absolutos     | Porcentajes | Valores Absolutos       | Porcentajes |
| <b>TOTAL</b>          | 22.938            | 100,0       | 12.425                | 100,0       | 10.513                  | 100,0       |
| <b>Sexo</b>           |                   |             |                       |             |                         |             |
| Hombres               | 18.425            | 80,3        | 9.855                 | 79,3        | 8.570                   | 81,5        |
| Mujeres               | 4.513             | 19,7        | 2.570                 | 20,7        | 1.943                   | 18,5        |
| <b>Grupos de edad</b> |                   |             |                       |             |                         |             |
| De 18 a 29 años       | 4.434             | 19,3        | 1.026                 | 8,2         | 3.408                   | 32,4        |
| De 30 a 44 años       | 8.817             | 38,4        | 3.964                 | 31,9        | 4.854                   | 46,2        |
| De 45 a 64 años       | 8.808             | 38,4        | 6.790                 | 54,7        | 2.018                   | 19,2        |
| Más de 64 años        | 879               | 3,9         | 645                   | 5,2         | 233                     | 2,2         |

**Nota.** Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Recuperado de la url: <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>

Como se puede ver en la tabla, en España hay 22.938 personas en situación de sin techo, de las cuales un 80,3% son hombres y un 19,7% son mujeres. El motivo principal según la Fundación Arrels es que

la mujer acostumbra a tener más recursos que el hombre para pedir ayuda a familiares y amigos. Por razones culturales, los hombres son más cerrados y les cuesta más verbalizar los problemas. Sin embargo, aunque el número de hombres en la calle supera al de mujeres, las que acaban viviendo al raso, están en peores condiciones mentales que los hombres y en muchos casos, no se visualiza esta situación porque malviven de la prostitución.

También se puede observar que el 54,2 % de personas que viven en la calle en España son de nacionalidad española y el 45,8% nacidas fuera de España.



— **Tabla 2.** Personas sin techo antes de los 18 años en España por situación familiar, año 2012.

|   | Personas <sup>1</sup> | %     |
|---|-----------------------|-------|
| <b>TOTAL</b>  | 22.938                | 100,0 |
| <b>Situaciones familiares antes de los 18 años</b>    |                       |       |
| Falta de dinero                                       | 9.525                 | 41,5  |
| Paro prolongado de algún miembro                      | 5.368                 | 23,4  |
| Fallecimiento de un miembro                           | 9.540                 | 41,6  |
| Enfermedad, incapacidad o accidente grave de padres   | 5.408                 | 23,6  |
| Divorcio de los padres, abandono de uno de los padres | 3.289                 | 14,3  |
| Graves peleas y conflictos entre los padres           | 4.361                 | 19,0  |
| Problemas de violencia en la familia                  | 3.977                 | 17,3  |
| Problemas de alcoholismo en la familia o de usted     | 4.784                 | 20,9  |
| Alguno de sus padres estuvo en prisión                | 1.010                 | 4,4   |
| Conflictos graves entre usted y su familia            | 4.142                 | 18,1  |
| Desalojo de la familia de su vivienda                 | 1.072                 | 4,7   |
| Cambios frecuentes de lugar de residencia             | 2.933                 | 12,8  |
| Otros   | 750                   | 3,3   |

<sup>1</sup> La suma de porcentajes es mayor que 100 debido a que las personas pueden haber tenido varias situaciones familiares

**Nota.** Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Recuperado de la url: <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>

Se puede observar que la falta de dinero y el fallecimiento son las situaciones familiares más compartidas por las personas sin hogar con un 41%. Le sigue con un 23% el paro prolongado de algún miembro y la enfermedad, incapacidad o accidente grave de los padres.

— **Tabla 3.** Personas sin techo víctimas de algún tipo de delito o agresión en España, año 2012.

|   | <b>Sexo</b>              |       |                            |       |                            |       |
|---|--------------------------|-------|----------------------------|-------|----------------------------|-------|
|   | <b>Total<sup>1</sup></b> |       | <b>Hombres<sup>1</sup></b> |       | <b>Mujeres<sup>1</sup></b> |       |
|   | Personas                 | %     | Personas                   | %     | Personas                   | %     |
| <b>TOTAL</b>  | 11.692                   | 100,0 | 9.560                      | 100,0 | 2.132                      | 100,0 |
| <b>Víctima</b>  |                          |       |                            |       |                            |       |
| Ha sido agredido  | 4.774                    | 40,8  | 3.910                      | 40,9  | 864                        | 40,5  |
| Le han robado dinero, pertenencias, documentación (pasaporte, DNI...) | 7.228                    | 61,8  | 5.911                      | 61,8  | 1.317                      | 61,8  |
| Ha sufrido algún tipo de agresión sexual                              | 657                      | 5,6   | 141                        | 1,5   | 517                        | 24,2  |
| Le han timado   | 3.312                    | 28,3  | 2.450                      | 25,6  | 862                        | 40,5  |
| Le han insultado o amenazado  | 7.652                    | 65,4  | 6.139                      | 64,2  | 1.513                      | 71,0  |
| Otros   | 437                      | 3,7   | 291                        | 3,0   | 146                        | 6,8   |

<sup>1</sup> La suma de porcentajes es mayor que 100 debido a que las personas pueden haber sido víctimas de varios delitos.

**Nota.** Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Recuperado de la url: <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>

La tabla muestra que un 40% de personas que viven en la calle han padecido las consecuencias de algún delito o agresión. Entre todos los delitos, el más común con el 61,8% es el de que le han usurpado dinero, pertenencias, documentación... Por otro lado, la agresión más compartida con un 65% es la de recibir insultos y amenazas.



— **Tabla 4.** Personas sin techo según el tiempo que llevan sin alojamiento propio en España, año 2012.

|   | Personas      | %            |
|---|---------------|--------------|
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>22.938</b> | <b>100,0</b> |
| <b>Tiempo viviendo sin alojamiento propio</b> |               |              |
| Menos de un mes                               | 1.029         | 4,5          |
| Entre 1 y 6 meses                             | 3.541         | 15,4         |
| De 6 a 12 meses                               | 2.749         | 12,0         |
| Entre 1 y 3 años                              | 5.411         | 23,6         |
| Más de 3 años                                 | 10.208        | 44,5         |

**Nota.** Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Recuperado de la url: <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>

Se puede observar que el 44,5% de personas sin hogar lleva más de tres años viviendo el fenómeno sin techo.

Después de haber realizado un paseo por los elementos más cruciales que inciden directamente en el fenómeno sin techo, no se puede cerrar el apartado sin contextualizarlo, es decir, sin **acercar el fenómeno sin techo a la actualidad.**

Durante el recorrido, se ha comprobado que las personas que se consideran sin techo no recogen únicamente la situación de vivir en la calle, sino que abarcan distintos escenarios. También se ha tratado de explicar cómo, no solamente un factor (ubicado en el fenómeno sin techo) o una dimensión (ubicada en la exclusión social) catalogan a una persona como sin techo, sino que dicho fenómeno es una mezcla entre varios factores y dimensiones que hacen que una persona pueda llegar a la situación de sin techo.

También se han visto diferentes datos que ayudan a comprender numérica y porcentualmente el volumen de personas que en el año 2012 vivían el fenómeno sin techo.

Pero todos estos conocimientos y datos hay que ubicarlos, contextualizarlos, y para ello no podemos obviar cómo la crisis económica mundial, que afecta desde el año 2007 a España, ha ayudado a modificar el fenómeno y, en consecuencia, ha incidido directamente en las actuaciones de los servicios o entidades públicas que trabajan con estas personas.

Para comprenderlo hay que rescatar las tres dimensiones de la exclusión social - económica, política y social o relacional-, para, a continuación, poder ver algunos temas cruciales relacionados con ellas.

Para comenzar, observar como ha evolucionado el tema desde el inicio de la crisis en el 2007. Se muestra a continuación una tabla con los datos que se han obtenido enfrente las dimensiones de la exclusión social.

— **Tabla 5.** Población afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión para el total de la población, para la población excluida y para la población en exclusión severa en España.

| Dimensiones de la exclusión | Total población |      |      | Población excluida |      |      | Población en exclusión severa |      |      |
|-----------------------------|-----------------|------|------|--------------------|------|------|-------------------------------|------|------|
|                             | 2007            | 2009 | 2013 | 2007               | 2009 | 2013 | 2007                          | 2009 | 2013 |
| Exclusión del empleo        | 16,9            | 29,7 | 41,5 | 45,3               | 71,0 | 77,1 | 39,3                          | 84,5 | 84,7 |
| Exclusión del consumo       | s.d.            | s.d. | 7,3  | s.d.               | s.d. | 28,9 | s.d.                          | s.d. | 52,3 |
| Exclusión política          | 12,2            | 21,1 | 13,9 | 22,2               | 51,7 | 32,2 | 29,2                          | 46,5 | 38,8 |
| Exclusión de la educación   | 10,4            | 11,0 | 8,6  | 19,9               | 30,0 | 20,2 | 23,7                          | 33,7 | 27,2 |
| Exclusión de la vivienda    | 21,5            | 22,6 | 29,2 | 55,1               | 54,2 | 61,7 | 66,2                          | 61,5 | 84,8 |
| Exclusión de la salud       | 9,4             | 10,5 | 19,8 | 34,2               | 31,5 | 46,0 | 37,0                          | 42,2 | 60,3 |
| Conflicto social            | 5,0             | 6,1  | 6,2  | 28,9               | 19,5 | 17,9 | 37,2                          | 24,9 | 23,2 |
| Aislamiento social          | 4,4             | 2,5  | 2,7  | 13,4               | 5,4  | 5,3  | 19,8                          | 7,0  | 7,2  |

**Nota.** Fuente: Fundación FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Recuperado de la url:

[http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII\\_INFORME.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf)

Se puede ver, por un lado, que el aumento más significativo se ha dado en la dimensión del empleo pasando de un 16,9% de la población total en el año 2007 al 41,5% en el año 2013. Por otro lado, el siguiente incremento más notorio es la dimensión de la salud, pasando a afectar a la población del 9,4% al 19,8%.

Seguidamente se encuentra la exclusión de la vivienda, que en el año 2007 afectaba a un 21,5% de la población total y en el 2013 a un 29,2%.

Sin embargo, se destaca un descenso en la exclusión en el ámbito de la educación, pasando del 10,4% al 8,6% en el 2013, y también se detecta un descenso en el aislamiento social cambiando del 4,4% en el año 2007 al 2,7 en el año 2013.

Por lo tanto, la tabla muestra como la primera dimensión, la económica, es la más influyente en el aumento de las personas que viven el fenómeno sin techo.

Esto es debido, por un lado, al hecho de que:

La crisis financiera ha impactado con fuerza en la economía real y ha dejado efectos significativos en el mercado de trabajo y aunque la relación entre la dinámica económica y la evolución del empleo no presenta siempre una relación directa, se



puede comprobar que las variaciones en el nivel de ocupación afectan indirectamente a la pobreza (Laparra, 2010 pp. 104).

Por ello, FEANTSA constata que "los países más afectados por la crisis, como Grecia, Portugal y España, han experimentado incrementos dramáticos en sinhogarismo" (FEANTSA, 2012, p.30).

Por otro lado, se pone como punto de partida al empleo:

ya que ha sido ampliamente considerado como un instrumento valioso de integración, dado que permite mejorar no solamente la estabilidad económica, sino también la autonomía personal, la autoestima, la creación de relaciones sociales o el acceso al sistema de protección social. Es por ello que diversos estudios han desarrollado la concepción de los efectos del desempleo o del empleo precario como "riesgo de exclusión" o "factor de vulnerabilidad ante la exclusión social". (Subirats et al., 2004)

— **Tabla 6.** Indicadores de exclusión social en el eje económico en España.

| N.º | Indicadores  | Hogares |      |      | Personas |      |      |
|-----|--|---------|------|------|----------|------|------|
|     |  | 2007    | 2009 | 2013 | 2007     | 2009 | 2013 |
| 1   | Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más  | 1,0     | 5,1  | 7,5  | 1,1      | 6,0  | 9,2  |
| 2   | Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: vendedor a domicilio, venta ambulante apoyo, venta ambulante marginal, empleadas hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón, reparto propaganda, mendicidad | 2,9     | 2,4  | 3,2  | 3,1      | 2,7  | 3,7  |
| 3   | Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: que no tiene cobertura de la seguridad social (empleo irregular)  | 4,1     | 1,9  | 2,9  | 3,5      | 2,5  | 3,2  |
| 4   | Hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM  | 4,9     | —    | 7,8  | 4,7      | —    | 7,6  |
| 5   | Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año   | 6,9     | 21,0 | 27,6 | 8,7      | 27,1 | 36,0 |
| 6   | Hogares con todos los activos en paro  | 2,2     | 10,6 | 10,9 | 2,3      | 11,6 | 12,3 |
| 7   | Pobreza extrema: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar mediana equivalente. Umbral estable en euros constantes como media de los 3 años (2.891 € en 2007, 3.014 € en 2009 y 3.273 € en 2013)   | 2,8     | 2,9  | 5,3  | 3,5      | 3,3  | 7,3  |
| 8   | Hogares que no cuentan con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico) y que no pueden permitírselo                       | —       | —    | 1,7  | —        | —    | 1,6  |

**Nota.** Fuente: Fundación FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*.

Recuperado de la url:

[http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII\\_INFORME.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf)

Con la tabla se puede observar cómo ha evolucionado el porcentaje de personas afectadas por el empleo desde el 2007 hasta el año 2013.

En primer lugar vemos que las personas que se encuentran en paro desde hace un año o más ha aumentado del 1,1% en el 2007 al 9,2% en el 2013.

A continuación se comprueba que ha aumentado del 3,1% al 3,7% el trabajo de exclusión según tipo de trabajo -venta ambulante, vendedor a domicilio, peones temporales, mendicidad...-. También se puede ver como en el 2007 eran el 4,7% los hogares sin ocupados, pensionistas, ni de baja, ni prestaciones contributivas... y en el 2013 aumenta hasta el 7,8%. Por otro lado, como pasa del 2,3% al 10,9% el porcentaje de hogares con todas las personas activas en paro. Por último se observa que, en el 2007 eran el 3,5% de personas que vivían bajo la pobreza extrema -ingresos inferiores al 30% de la renta familiar mediana equivalente- y como en el 2013 son el 7,3%.

En general, podemos ver que tanto los hogares, como las personas que padecen exclusión social en el ámbito económico, ha aumentado notoriamente desde el inicio de la crisis en el año 2007 hasta el año 2013. En cuanto a la dimensión política, se ha observado que:

el proceso de ampliación de la Unión Europea, las naturalizaciones de población extranjera, el aumento de convenios de reciprocidad en reconocimiento del derecho al voto y la reversión de los flujos migratorios han hecho que ahora, una menor proporción de la población que vive en España esté privada de los más básicos derechos políticos. Sin embargo, la creciente desconfianza de la ciudadanía en general respecto de la política genera un mayor proceso de alienación en los sectores más vulnerables, que pierden el interés por participar en la cosa pública, bien a través de las elecciones, bien a través de las entidades ciudadanas: este proceso de alienación política fue mayor en los primeros años de la crisis pero, a pesar de una cierta repolitización, que podría explicarse como reacción a los efectos de la crisis y los recortes sociales, aún tiene una incidencia doble que en 2007.

(FOESSA 2014 pp.160)



En cuanto a la dimensión social o relacional, como se ha visto en la Figura 2: Dimensiones de la exclusión social página 14, también presenta cambios en las relaciones entre la ciudadanía de España en consecuencia a los cambios en el eje económico y político. De todos modos, la valoración que se hace de las relaciones internas en la familia no ha empeorado, sino todo lo contrario (se reduce a la mitad los que las califican como malas); y lo mismo pasa con las relaciones vecinales. Las situaciones de aislamiento personal (personas que no cuentan con apoyo en situaciones de enfermedad o de dificultad) también experimentan una reducción. Por ese motivo se puede concluir que la dimensión social o relacional presenta algunos puntos de mejora.

Hemos visto los datos y la evolución a nivel nacional, pero también existen diferentes datos para comprender la situación actual de las personas sin hogar en Barcelona.

- **Tabla 7.** Evolución de las personas detectadas por el equipo de educadores del SIS-Detección<sup>3</sup>.

|                | Estimación número de personas sin hogar | Datos del recuento | Desviación |
|----------------|---|--------------------|------------|
| Marzo 2008     | 562                                     | 634                | 12.81%     |
| Marzo 2009     | 669                                     |                    |            |
| Marzo 2010     | 619                                     |                    |            |
| Marzo 2011     | 711                                     |                    |            |
| Noviembre 2011 | 726                                     | 838                | 15.45%     |
| Marzo 2012     | 731                                     |                    |            |
| Marzo 2013     | 870                                     |                    |            |

Nota: Asentamientos no incluidos

**Nota.** Fuente: Sales, A. (2013). *Diagnos 2013. Las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona y la evolución de los recursos de la Red de Atención a Personas sin Hogar.*

Recuperado de la url:

[http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2013/7/xarxa2\\_diagnosi2013\\_es.pdf](http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2013/7/xarxa2_diagnosi2013_es.pdf)

Como se puede observar, el incremento de personas que se encuentran en situación de sin hogar en la calle desde Marzo del 2008 hasta Marzo 2013 es del 2,62% .

Por otro lado, otro dato significativo que ayuda a realizar una comprensión de la situación de sin techo en Barcelona es comprender cómo se encuentran distribuidas las personas sin techo en la ciudad de Barcelona:

- **Tabla 8.** Distribución las personas sin techo en los distritos de Barcelona.

<sup>3</sup> Servicio de Inserción Social (SIS) forma parte de un sistema de servicios sociales destinados a personas sin techo. SIS se enmarca dentro del Programa Municipal del Ayuntamiento de Barcelona. El equipamiento está situado en el Passeig Pujades número 29,



| Distrito            | 2011       |               | 2013       |               | Valoración<br>2011-2013% |
|---------------------|------------|---------------|------------|---------------|--------------------------|
|                     | Número     | %             | Número     | %             |                          |
| <b>Ciutat Vella</b> | 125        | 17,6%         | 154        | 17,7%         | <b>23,2%</b>             |
| <b>Eixample</b>     | 121        | 17,0%         | 170        | 19,5%         | <b>40,5%</b>             |
| <b>Sants</b>        | 119        | 16,7%         | 142        | 16,3%         | <b>19,3%</b>             |
| <b>Les Corts</b>    | 38         | 5,3%          | 38         | 4,4%          | <b>0,0%</b>              |
| <b>Sarrià</b>       |            |               |            |               |                          |
| <b>Sant Gervasi</b> | 59         | 8,3%          | 75         | 8,6%          | <b>27,1%</b>             |
| <b>Gràcia</b>       | 21         | 3,0%          | 35         | 4,0%          | <b>66,7%</b>             |
| <b>Horta</b>        |            |               |            |               |                          |
| <b>Guinardó</b>     | 45         | 6,3%          | 46         | 5,3%          | <b>2,2%</b>              |
| <b>Nou Barris</b>   | 14         | 2,0%          | 49         | 5,6%          | <b>250,0%</b>            |
| <b>Sant Andreu</b>  | 44         | 6,2%          | 50         | 5,7%          | <b>13,6%</b>             |
| <b>Sant Martí</b>   | 125        | 17,6%         | 121        | 13,9%         | <b>-3,2%</b>             |
| <b>TOTAL</b>        | <b>711</b> | <b>100,0%</b> | <b>870</b> | <b>100,0%</b> | <b>22,4%</b>             |

**Nota.** Fuente: Sales, A. (2013). *Diagnosis 2013. Las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona y la evolución de los recursos de la Red de Atención a Personas sin Hogar.*

Recuperado de la url:

[http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2013/7/xarxa2\\_diagnosi2013\\_es.pdf](http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2013/7/xarxa2_diagnosi2013_es.pdf)

Podemos ver que el mayor aumento de personas que se encuentran en situación de sin techo ha sido en el distrito del Eixample, con el 40,5%, y en Nou Barris, con un incremento de 250,0%.

Al comenzar este apartado se hablaba que los cambios no solo han afectado a las personas y a las situaciones que padecen después de la crisis, sino que, al encontrarse en este contexto las intervenciones por parte de las entidades que trabajan con las personas sin techo, también ha tenido que ajustarse a la realidad.

El hecho más significativo en este ámbito es la creación de la Red de Atención a Personas Sin Techo de Barcelona (XAPSS) en el año 2005. Una red que forma parte del Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva, que se enmarca dentro del Plan Municipal para la Inclusión Social 2005-2010.

La XAPSS se crea con la misión de fortalecer la capacidad de organización de la ciudad, de forma que con la colaboración y representatividad de entidades y organizaciones, se acompañe a las personas que se encuentran en situación de sin techo en el proceso de recuperación de la máxima autonomía personal.

Actualmente la XAPSS está formada por 25 entidades y organizaciones (Parera & Ruiz 2010)

Una de las acciones más significativas realizadas por la XAPSS ha sido la campaña "Imagina un 2015 sin nadie durmiendo en la calle."

Esta campaña fue lanzada en el 2010 (año Europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social) y tiene como fecha de alcance de sus objetivos el año 2015, año en que el Parlamento Europeo pide al Consejo que adopte un compromiso en el ámbito de la UE para resolver el



problema de las personas sin techo instaladas en la calle antes del 2015.

La campaña se marca como objetivos para el 2015:

1. Que nadie duerma en la calle.
2. Que nadie duerma en un albergue de emergencia más tiempo del que dura una emergencia.
3. Que nadie viva en un alojamiento temporal más tiempo del necesario.
4. Que nadie salga de una institución sin tener opciones de alojamiento.
5. Que ningún joven acontezca sin techo por haber dado el paso a una vida independiente.

Para conseguirlo lista una serie de propuestas para invitar a las administraciones, las entidades y la sociedad en general a que participen para cumplir así el objetivo. Las propuestas van dirigidas a las actuaciones en materias de prevención, atención y coordinación.

## 4.2. RESILIENCIA

Una vez se ha hecho el recorrido por el fenómeno sin techo, se introduce el tema de la resiliencia. Con la información recopilada en este apartado se pretende ayudar al lector a comprender este concepto y visualizar los diferentes aspectos, escogiendo sólo los pertinentes para que actúen de soporte para poder explicar el tema del trabajo.

Rutter, como citan (Garrido & Sotelo, 2005, pp. 7) menciona que:

El término resiliencia tiene su origen en el latín, *resilio* que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. El término también es utilizado en física a través de la cual se expresa la cualidad de los materiales a resistir la presión, doblarse con flexibilidad, recobrar su forma original, no deformarse ante presiones y fuerzas externas y su capacidad de resistencia al choque. La resiliencia ha sido adaptada por las ciencias sociales, para caracterizar a aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanas y con éxito.

He aquí algunas **definiciones** según diversos autores, recogidas por (Obreque,2014):



- ♪ "La resiliencia es la capacidad de tener éxito de modo aceptable para la sociedad, a pesar del estrés o de una adversidad que implica un grave riesgo de resultado negativo."(Vanistendael, 1995)
- ♪ "La resiliencia es un proceso, un conjunto de fenómenos armonizados, en el cual el sujeto se cuela en un contexto afectivo, social y cultural. Es el arte de navegar en los torrentes" (Cyrulnik, 2002)
- ♪ "La resiliencia es un rasgo propiamente humano, en tanto este se constituye en la interacción social."(Saavedra & Villalta 2008)
- ♪ "La capacidad humana universal de hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e incluso ser transformado positivamente por ellas." (Grotberg 2006)

Se observa que todas las definiciones tienen diferentes puntos en común. Casi todas ellas se centran en la superación de una adversidad. También coinciden en el punto de mira, siempre señalando hacia el progreso de salir, de sobreponerse, de hacer frente...

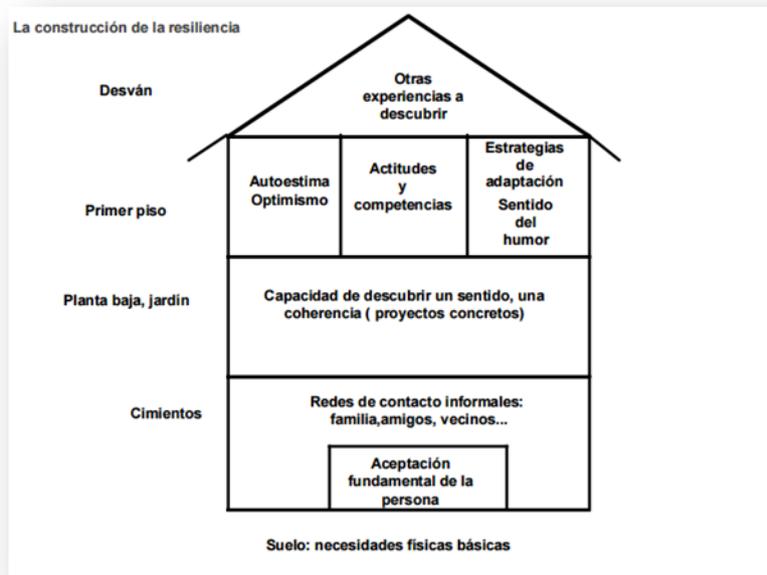
Hay que señalar que cuando se habla de adversidad se entiende como una situación que puede provocar un trauma y por eso hay que hacer una diferenciación entre trauma y contratiempo o tropezón. "Mucha gente padece traumas, todo el mundo puede padecer tropezones en la vida. Pero no es lo mismo una adversidad que un contratiempo" (Forés y Grané, 2008, pp. 39-40) es decir, perder el trabajo o separarse puede ser importante, pero no necesariamente llegar a ser traumático.

Una vez hecho el recorrido por la definición, a continuación se subrayan a las **características** que tiene la resiliencia. Estas características son recogidas (Forés & Grané, 2008, pp.38) en doce puntos clave:

- ♪ Es un proceso.
- ♪ Hace referencia a la interacción dinámica entre factores.
- ♪ Puede ser promovida a lo largo de la vida.
- ♪ No se trata de un atributo estrictamente personal.
- ♪ Está vinculada al desarrollo y crecimiento humano.
- ♪ No constituye un estado definitivo.
- ♪ Nunca es absoluta ni total.
- ♪ Tiene como componente básico la dimensión comunitaria.

- ♪ Considera la persona como única, reconoce el valor de la imperfección.
- ♪ Está relacionada con el vaso medio lleno.

Por otro lado, Vanistendael como recoge (Garrido & Sotelo, 2005), introduce la importancia en la comprensión de la resiliencia en las **aptitudes** que posee la persona y destaca la **relación con los recursos** que el ser humano posee y como se **relaciona con el entorno**. Para ejemplificarlo, elabora un esquema sobre la construcción de la resiliencia:



**Figura 3.** La construcción de la Resiliencia.

**Nota.** Fuente: Garrido, V & Sotelo, F. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Revista complutense de educación*, 16(1), 107-124.

La imagen en forma de casa, muestra los diferentes niveles y elementos que construyen la resiliencia.

En un primer lugar hace referencia al suelo, ubicando en él las necesidades físicas básicas.

Seguidamente se haya la puerta, dónde se encuentra la aceptación fundamental de la persona.

La proceden los cimientos, haciendo alusión a las redes de contacto informales: familia, amigos, vecinos, etc.

En la planta baja, capacidades para descubrir un sentido, una coherencia (proyecto concreto).

A continuación, se indica el primer piso, dónde hay habitaciones diferentes que simbolizan tres

elementos: autoestima y optimismo, actitudes y competencias, estrategias de adaptación y sentido del humor.

Por último, se divisa el desván o tejado que simboliza otras experiencias a descubrir en un futuro.

De esta forma, puede formarse una imagen y detenernos en este punto a reflexionar lo que nos sugiere la información que muestra hasta ahora el proceso de investigación.

Anteriormente hemos visto cómo las personas sin techo se exponen a la pérdida progresiva de las diferentes dimensiones que forman parte del ser humano -económica, política y social- y ahora comprobamos que los procesos de resiliencia requieren y necesitan de unas capacidades personales que recogen esos elementos partícipes de las dimensiones.

Es decir, se puede afirmar que, contra más tiempo vive una persona en situación de sin techo mayor probabilidad tiene de que vayan faltando algunos de los elementos que albergan las dimensiones. Y contra mayor sea el número de elementos que se van perdiendo, mayor es la posibilidad de que la situación de sin techo se haga crónica.

De esta misma forma, Rutter , como citan (Garrido & Sotelo, 2005, pp. 8-9), menciona que:

La resiliencia se caracteriza por un conjunto de procesos sociales que posibilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano. Estos procesos tienen lugar a través del tiempo, en interacción de la persona con su ambiente familiar social y cultural. De este modo la resiliencia no puede ser pensada como un atributo con el que nacen los seres humanos, ni que adquieren durante su desarrollo, sino que se trataría de un proceso interactivo entre éstos y su medio.

Otro tema crucial que también se destaca es el de los **elementos que conforman la resiliencia**, a los que (Melillo, 2002, pp. 3-4) determina: los pilares de la resiliencia. Los resume de la siguiente forma:

- ♪ Autoestima consistente. Es la base de los demás pilares y es el fruto del cuidado afectivo consecuente.
- ♪ Introspección. Es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta. Depende de la solidez de la autoestima que se desarrolla a partir del reconocimiento del otro.

- ♪ Independencia. Se definió como el saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas; la capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento. Depende del principio de realidad que permite juzgar una situación con prescindencia de los deseos del sujeto.
- ♪ Capacidad de relacionarse. Es decir, la habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas, para balancear la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros.
- ♪ Iniciativa. El gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes.
- ♪ Humor. Encontrar lo cómico en la propia tragedia. Permite ahorrarse sentimientos negativos aunque sea transitoriamente y soportar situaciones adversas.
- ♪ Creatividad. La capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. Fruto de la capacidad de reflexión, se desarrolla a partir del juego en la infancia.
- ♪ Moralidad. Entendida ésta como la consecuencia para extender el deseo personal de bienestar a todos los semejantes y la capacidad de comprometerse con valores. Es la base del buen trato hacia los otros.
- ♪ Capacidad de pensamiento crítico. Es un pilar de segundo grado, fruto de las combinaciones de todos los otros y que permite analizar críticamente las causas y responsabilidades de la adversidad que se sufre, cuando es la sociedad en su conjunto la adversidad que se enfrenta. Y se propone modos de enfrentarlas y cambiarlas. A esto se llega a partir de criticar el concepto de adaptación positiva o falta de ajustes que en la literatura anglosajona se piensa como un rasgo de resiliencia del sujeto.

Podemos observar entonces que, los pilares de la resiliencia están formados por un conjunto de concepciones que ponen el punto de mira en las habilidades o capacidades de una persona y -como se ha sugerido anteriormente- cómo ésta se relaciona con su entorno.

Por otro lado las **competencias y aptitudes** personales que trabaja la resiliencia son:

- ♪ Éxito social: la empatía, la flexibilidad, el afecto, la comunicación y la capacidad de respuesta adecuada.
- ♪ La autonomía: el sentido de identidad, la autosuficiencia, el autoconocimiento y la capacidad de distanciarse de los mensajes negativos.
- ♪ Las perspectivas y promesas de un futuro mejor: el optimismo, los objetivos realistas y las aspiraciones, también la fe y la espiritualidad.
- ♪ La habilidad para resolver problemas: la creatividad, la capacidad de elaborar estrategias, de solicitar ayuda y el espíritu crítico.

(Forés & Grané, 2008, pp. 81-42)

El concepto de resiliencia tal y como lo acabamos de presentar ha sido compartido por disciplinas como la pediatría y la educación -entre otras-. En las disciplinas mencionadas, -y recopilando los temas expuestos- la resiliencia propone trabajar sobre la **capacidad de los individuos para afrontar las dificultades**, poniendo en juego sus **aptitudes**.

Pero dentro de la educación la "resiliencia ha cambiado la percepción del ser humano, pasando de un modelo centrado en el riesgo, a un modelo de prevención basado en las potencialidades y en los recursos que el ser humano posee y en relación con su entorno."  
(Manciaux, 2003 pp.25)

En consecuencia, para trabajar la construcción de la resiliencia en el ámbito de la educación, Henderson y Milstein introducen los siguientes factores los cuales (Merillo, 2002) cita de la siguiente forma:

1. Brindar afecto y apoyo proporcionando respaldo y aliento incondicionales, como base y sostén del éxito. Siempre debe haber un "adulto significativo" dispuesto a "dar la mano" que necesitan los seres humanos para su desarrollo.



2. Establecer y transmitir expectativas elevadas y realistas para que actúen como motivadores eficaces, adoptando la filosofía de que “todas las personas pueden tener éxito”.
3. Brindar oportunidades de participación significativa en la resolución de problemas, fijación de metas, planificación, toma de decisiones. Que el aprendizaje sea práctico, pertinente y aproximado a la realidad. Deben poder aparecer las “fortalezas” o destrezas de cada uno.
4. Enriquecer los vínculos pro-sociales con un sentido de comunidad educativa. Buscar una conexión con el entorno positiva.
5. Enseñar "habilidades para la vida": cooperación, resolución de conflictos, destrezas comunicativas, habilidad para resolver problemas y tomar decisiones, etcétera. Esto sólo ocurre cuando el proceso de aprendizaje está fundado en la actividad conjunta y cooperativa de los estudiantes y los docentes.

Del mismo modo que se han expuesto los factores para promover la resiliencia en la educación, y por consiguiente también en la educación social, hay que subrayar que ésta no es una técnica de intervención en la práctica educativa sino que

es alguna cosa más. Es más bien una invitación a tener una nueva mirada. Es una nueva manera de ver las cosas, es un cambio de perspectiva que nos conduce a reafirmar formas de intervención diferentes. Precisamente porque nos conduce a modificar nuestra mirada sobre los seres humanos y sobre la vida, la resiliencia nos cambia. La resiliencia es una metáfora que nos invita a dar un valor positivo a nuestra manera de ver a las otras personas, a modificar nuestras prácticas, a observar mejor, a definir y utilizar los recursos propios de aquellos que ayudamos o que confían en nosotros. También nos invita a construir modelos de prevención, a buscar salidas más

allá del determinismo, ya sea innato o adquirido, para abrir el campo de la creatividad y de la libertad humana. (Forés & Grané, 2008, pp. 54-55).

### 4.3. MÚSICA

El siguiente apartado pretende determinar la influencia de la música en los niveles de resiliencia en personas sin techo. Se ofrece el interés por encontrar y profundizar en los beneficios que tiene la música para desarrollar capacidades que permitan hacer frente a las adversidades que experimentan las personas sin techo en Barcelona.

Por ese motivo, es el apartado que muestra la discusión que conecta los tres puntos cruciales de la investigación -personas sin techo, resiliencia y música- .

Por último, se presenta un caso práctico que trabaja en línea con la presente investigación; el grupo musical Los Ronderos.

“La palabra música hace referencia a algo que atañe o se relaciona con las musas. En la mitología griega las musas, hijas de Zeus y Mnemósine, eran deidades encargadas de la inspiración y patrocinio de las actividades artísticas.”(Gómez, 2007)

La música existe en nuestra sociedad desde hace miles de años y no se ha dudado en usarla con  **fines terapéuticos**. En consecuencia, han nacido ámbitos cómo la musicoterapia.

Poch define la **musicoterapia** como cita (Sánchez, 2010, pp.1-4) como:

Aplicación científica del arte de la música y la danza con finalidad terapéutica, para prevenir, restaurar y acrecentar la salud (ya sea física, mental o psíquica) del ser humano, a través de la acción del musicoterapeuta.[...]

Esta aplicación terapéutica es posible, por un lado, ya que se ha comprobado que la música tiene **efectos psicológicos** que influyen sobre el ritmo respiratorio, la presión arterial, las contracciones estomacales y los niveles hormonales. Por otro lado, la música también tiene la capacidad de evocar sentimientos y estados de ánimo que pueden ser de gran ayuda para controlar, no sólo el dolor, sino el temor y la ansiedad que puede tener una persona. Puede expresar los sentimientos porque es una forma de lenguaje simbólico.

Otros autores también hablan de la vinculación terapéutica de la música, como por ejemplo Gatson como cita (Belasco, 2010 pp. 102), corroboraba que los **principios fundamentales** a destacar de la acción terapéutica de la música son:

♪ La música es la más adaptable de todas las artes, porque funciona en multitud de situaciones y para casi todo el mundo. Es también la más intimista, ya que para cada uno tiene un significado personal.

♪ La música es el mejor medio para establecer una relación entre personas ya que:

- Disipa la soledad
- Es el mejor medio para la resocialización
- En su cualidad de "diversión" ayuda a luchar contra el dolor
- Forma parte de una realidad que permite el goce y la confianza sin miedo.
- Da seguridad.
- El aprendizaje y la interpretación musical induce a sentimientos gratificantes y de realización musical.
- Es básicamente un medio de comunicación que no tendría razón de ser si con las palabras se pudiese expresar todo.
- La música posee un enorme poder para mover al ser humano, por lo que puede ayudar a controlar el comportamiento.
- La introducción de "música selecta" crea una atmósfera cálida y placentera, cosa que facilita la inducción de actitudes positivas.

Por lo tanto, se puede ver que la música afecta en diferentes niveles al ser humano - emocionalmente, psicológicamente, etc.-



Para fundamentar la investigación ha sido imprescindible hacer el recorrido por la musicoterapia, ya que ayuda a comprender los fines terapéuticos que posee la música. Aun así, hay que dejar claro que lo que se pretende investigar no forma parte de la musicoterapia, ya que ésta es utilizada por profesionales formados en el ámbito de la terapia.

De ese modo, a continuación se presenta **la discusión** por acercar la música como recurso dentro de la educación social, más concretamente en el acompañamiento a las personas sin techo, ofreciendo así la oportunidad de trabajar la resiliencia de estas personas.

Para comenzar, hablamos de las personas sin hogar como personas capaces de superar las adversidades y por lo tanto ser resilientes, dado que todos los seres humanos pueden ser resilientes (Forés & Grané, 2008, pp.37), ¿por qué no también las personas sin techo?

En apartados anteriores hemos visto como se encuentra la situación de estas personas y hemos comprobado cómo el fenómeno sin techo es una situación que afecta cada vez a más personas.

De ese modo, comprobamos que introducir la resiliencia en las prácticas socioeducativas de los profesionales de la educación social que trabajen con personas sin techo puede ser un tema crucial para que estas personas puedan hacer frente a las adversidades que hayan podido experimentar.

Pero como hemos visto también, la resiliencia no puede ser un hecho puntual, sino que forma parte de un proceso que puede llegar a comprenderse como una forma de vida (Forés & Grané, 2008). Por este motivo, no solamente puede trabajarse para superar una adversidad concreta o puntual, sino que también se puede trabajar para dotar a las personas sin techo de unas habilidades que podrán interiorizar para ser utilizadas a lo largo de la vida.

Esta idea, sin duda, conecta directamente con una de las pretensiones que tiene la educación social: "el acompañamiento como praxis profesional. Esta aproximación etimológica sitúa la acción del acompañamiento en la línea de "caminar al lado de alguien" que se dirige hacia un objetivo, y generalmente es marcado como objetivo la autonomía de los sujetos." (Ribera, 2008, pp. 2)

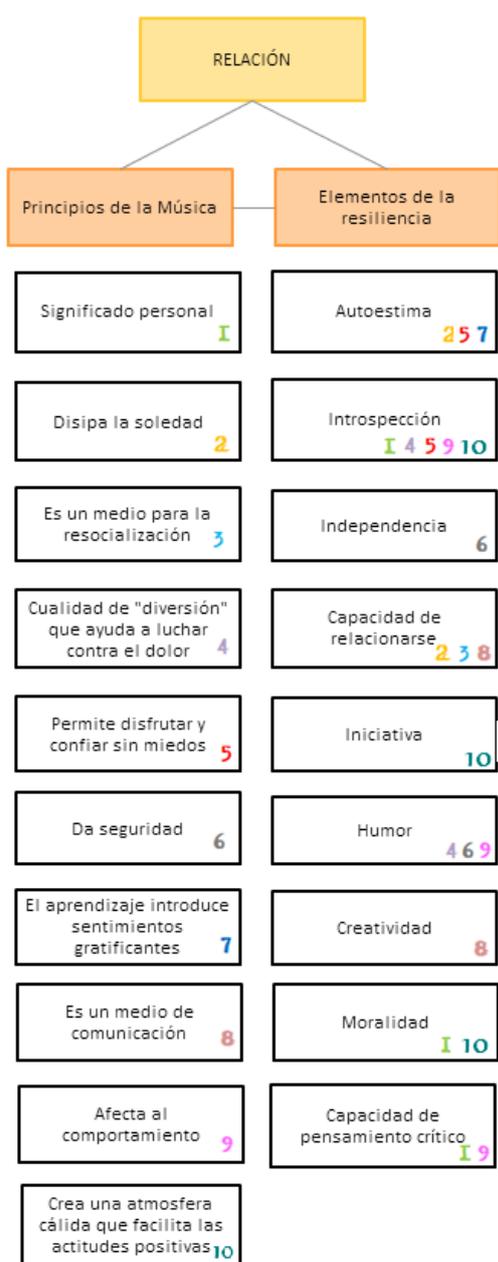
Y es aquí donde entra la música.

En primer lugar la resiliencia acentúa la necesidad de intervenir de manera indirecta (Forés & Grané, 2008). Por ese motivo, la música puede ser "la escusa", la herramienta, el recurso, que permita a los profesionales de la educación social trabajar teniendo en cuenta la resiliencia y hacerlo de forma indirecta.

En segundo lugar se toma a la música como herramienta socioeducativa, dado que se puede trabajar a través de ella el desarrollo de habilidades que sean favorables para las personas, dando lugar una clara relación con las capacidades resilientes (Chavez & Rodriguez, 2013).

Para comprender esta relación se ha elaborado una tabla con dos columnas; a la derecha se encuentran los pilares de la resiliencia y a la izquierda los principios fundamentales que ofrece la música. La conexión se ha elaborado mediante números de colores.

### Relación resiliencia y música:



La música tiene como primera característica el **significado personal**, dado que, cada persona siente, interpreta, experimenta, conecta, etc., con ella de una forma distinta. Se ha mostrado anteriormente que la música se relaciona con los **sentimientos, las emociones**. Ese carácter único, personal y significativo, ofrece la oportunidad de introducir en la práctica de los y las profesionales de la educación social, elementos que tengan en cuenta la resiliencia de las personas sin techo tales como la introspección, la moralidad o el pensamiento crítico. Los tres elementos conectan en la línea de mirarse a uno mismo por medio de hacer un **acto introspectivo** -saber quién soy, a dónde voy...- Esa acción permite también introducir temas como **la moralidad**, - por qué actúo de una determinada forma y no de otra, en qué se respalda lo que soy, etc.,- y con el **pensamiento crítico** - descubrir cuáles son mis fortalezas o debilidades, cómo las uso en mi día a día, la consecuencia que pueden tener mis actos o decisiones...-.

En segundo lugar, otra de las características de la música es que **disipa la soledad**.

Figura 4. Relación resiliencia y música.

Nota. Fuente: elaboración propia.



Que las personas sin techo creen un grupo musical da lugar que se sientan parte de un proyecto en el cual están involucrados, que comparten conjuntamente con otras personas que pueden ser un **respaldo** a la hora de hacer frente a la situación que puedan estar viviendo. Permite por ello, trabajar capacidades resilientes tales como la **capacidad de relacionarse o la autoestima**.

Esa conexión es posible dado que, por un lado, experimentar todas las ventajas que puede ofrecer un grupo musical ayuda a mejorar la autoestima y por otro lado, ya que es lugar dónde se dan acabo las relaciones personales, por ello pone en juego las capacidades para relacionarse.

En tercer lugar se ha mostrado cómo la música es un medio de **resocialización** dado que, no solamente formar parte de un grupo ayuda a relacionarse con los demás integrantes, sino que también lo hace con el entorno. La música, por lo tanto, es un recurso que abre puertas para trabajar con **la comunidad**. Dicha relación se genera a través de la realización de conciertos y permite el **acercamiento o relación** -entre personas sin techo y el resto de las personas de la comunidad-, mediante los conciertos, fomenta que se cree un vínculo que fuera retro alimentada por ambas partes. Podría permitir un acercamiento por empalmar, comprender, saber sobre "el o la otra", sensibilizar, demostrar que nadie se encuentra en un lugar y en otro sino que todas las personas forman el conjunto de un todo.

Por ese motivo esa capacidad de la música se relaciona, de nuevo, con las capacidades de relacionarse que la resiliencia contempla.

En cuarto lugar se encuentra la **capacidad de "diversión" que ayuda a luchar contra el dolor**. No se puede obviar que la experimentación de las adversidades que puedan haber vivido las personas sin techo causa un dolor. Por ello el grupo musical, ayuda no solamente a trabajar ese dolor de forma indirecta sino que también, proporciona un espacio divertido que actúa como medio de canalización de esos sentimientos que provoca el dolor. Un **espacio diferente** separado de la **rutina** donde se puede desconectar y simplemente disfrutar del momento.

Es por eso que se puede relacionar con la **introspección** y el **humor**, otros dos elementos que trabajan la resiliencia.

Para saber cómo las personas que han padecido el fenómeno sin techo afrontan el dolor provocado por la adversidad, forma parte de ese trabajo introspectivo que se mencionaba anteriormente.

También tener en cuenta el humor en los lugares de interacción entre los participantes como



por ejemplo los ensayos, puede influir a la hora de hacer frente a la adversidad. Se podría decir que, ayuda a desdramatizar la situación o los hechos y vivencias que han experimentado.

En quinto lugar la música permite **confiar tanto en uno mismo como en los demás, sin miedo**. Elementos de la resiliencia tales como la **introspección y la autoestima** entran en juego.

Para poder confiar en uno mismo, vuelve a suponer el proceso de introspección. Sin duda también que las personas que estén experimentando el fenómeno sin techo puedan sentirse confiadas en ellas mismas y en los demás puede ayudar a mejorar su autoestima. Esa confianza se puede experimentar a través de la música, ya que cuando se forma un grupo musical, todas las personas participantes tienen un papel. Unos cantan, otros tocan algún instrumento, otras realizan los coros... Por eso, es importante sentirse confiado en la tarea que la persona se ha otorgado y por otro lado, permite trabajar la confianza en los demás. Saber delegar tareas posibles que se dan a cabo en el grupo, o por ejemplo, saber que si en una canción alguien se equivoca, se queda en blanco... tiene el respaldo de los y las otras participantes.

En sexto lugar se ha visto como a través de la música se puede trabajar la **seguridad**, que va en la misma idea que se acaba de presentar relacionada con la **confianza**. En consecuencia esa confianza o seguridad, tanto hacia la persona misma como con los demás, proporciona la **independencia**.

En séptimo lugar se ha mostrado cómo el aprendizaje de **la música introduce sentimientos gratificantes**. El hecho de que las personas sin techo que formen parte de un grupo musical identifiquen y sean conscientes del proceso que han seguido, de todo lo que han aprendido desde que comenzaron, se puede relacionar con la mejora de **la autoestima** y también con la **creatividad**. Se contempla la creatividad en este punto dado que aprender y hacer música, ofrece la oportunidad de generar un espacio donde la creatividad de las personas que forman el grupo pueda ser potenciada.

En octavo lugar, se ha detectado como la música es un **elemento de comunicación**. Por ello proporciona la oportunidad de poder **expresar** los sentimientos, pensamientos, de una forma distinta que no solamente sea la palabra. Es aquí donde la creación o experimentación de ritmos, melodías o canciones actúan como un recurso para trabajar la comunicación. Por ese motivo se relaciona de nuevo con la **creatividad**, entendida en este punto como una forma



distinta de expresarse y la capacidad de relacionarse, dado que, el acto de comunicar implica a dos o más personas.

En el noveno puesto se encuentra la capacidad de la música por **afectar al comportamiento**. Esto es posible ya que, introduciendo el conjunto de características que ofrece la música, ésta puede actuar como un **cambio en la forma de vida**, elemento que también es compartido por la resiliencia. Introducir así la **introspección, el pensamiento crítico o el humor**, puede dar lugar a que la personas que formen parte del grupo musical puedan contemplar la posibilidad de tomar la adversidad de otra forma distinta y en consecuencia, amoldar el comportamiento de forma que se le haga frente desde otra perspectiva.

El último punto lo forma la capacidad que tiene la música de crear una **atmosfera cálida que incremente las actitudes positivas**. Este punto se encuentra en la misma línea que el punto noveno. Integrar los aspectos que se han ido mencionando puede aproximarse a incrementar **las actitudes positivas** que se han relacionado con **la introspección, la moralidad o la iniciativa**. Haciendo éstas de ejemplo de algunas actitudes positivas para afrontar a través de la música su adversidad.

Una vez hecha la propuesta de las relaciones entre las capacidades de la música y los elementos resilientes se puede comprobar que, no únicamente una capacidad o elemento se puede relacionar con otro sino que, todo forma parte de un conjunto que se encuentra interrelacionado. Por tanto, la relación acabada de presentar ha destacado los vínculos más significativos que se pueden encontrar, pero por otro lado también contempla la posibilidad de una relación más compleja que sin duda se encuentra en la integración de todas las relaciones.

De la misma forma, se ha podido mostrar como realmente personas sin techo, resiliencia y música se encuentran relacionados y pueden ayudarse mutuamente.

Llegados a este punto, el presente trabajo ha encontrado dificultades en la búsqueda de fuentes bibliográficas que hayan elaborado esta explícita vinculación, a pesar que existan una infinidad de proyectos en todo el mundo que trabajen a través de la música para hacer frente situaciones de personas que son vulnerables o padecen exclusión social.

Se pueden encontrar experiencias internacionales como por ejemplo la del sistema nacional de orquestas infantiles y juveniles de Venezuela, orquesta de instrumentos reciclados de



Paraguay o en Barcelona: Comunitària en el Raval, Voces y Música para la Integración en Nou Barris,....

Así que podemos decir que la música está siendo utilizada como recurso socioeducativo en las experiencias destacadas y otras muchas más que no se han podido mencionar dado la especificidad de esta investigación.

Pero existe una experiencia muy significativa que puede ayudar la comprensión de por qué la música puede utilizarse como recurso para trabajar con las personas sin techo. Esa experiencia es el grupo musical de Los Ronderos. Así que, este grupo intervendrá como caso práctico que ayuda a fundamentar este trabajo.

Se ha escogido ya que, por un lado, comparte las líneas estratégicas que intentan se fundamentar a lo largo de este proyecto y por otro, también dado el éxito que este proyecto ha tenido y tiene a lo largo del tiempo tanto a niveles individuales, personales y comunitarios.

Hay que dejar constancia que lo que se muestra a continuación es una pequeña pincelada del proyecto de los Ronderos, ya que, se podrá comprender más detalladamente con el visionado del documental "Los Ronderos, acordes para la vida" que muestra de una manera más explícita y detallada mencionado proyecto.

## 4.4 LOS RONDEROS

Los Ronderos es un grupo musical formado por personas - voluntarias, alumnas de prácticas, residentes, ex residentes y educadores sociales- que forman parte de la Obra Social Santa Lluïsa de Marillac<sup>4</sup>. El grupo nació en el 2005 con la intención de animar una fiesta de carnaval en el Centro de Estada Limitada para personas convalecientes sin recursos (CEL). La idea sale un educador social del centro. Tras el éxito el grupo se consolida y pasa a tener un horario y ensayos semanales. Estos ensayos comienzan a cobrar vida y realizan el primer concierto en el barrio de la Barceloneta, barrio dónde se encuentra ubicado la Obra Social, pero no es el único concierto ya que la experiencia motiva a muchos participantes y el grupo se determina mucho más. En esa línea comienzan a realizarse los aprendizajes musicales y comienzan a aumentar las actuaciones musicales - en el año 2011 realizan más de 30

---

<sup>4</sup> Obra Social Santa Lluïsa de Marillac es un programa de interacción social para personas sin recursos en situación de exclusión Social. Depende de la compañía de las Hijas de la Caridad, una sociedad de vida apostólica fundada por Sant Viçent de Paül y Santa Lluïsa de Marillac, en París en el S.XVII. La Obra Social ofrece diferentes servicios como: Equipo de acompañamiento en centros penitenciarios, viviendas de inclusión social, Servicio de Acogida y Orientación (S.A.O.), Centro de Día de S.A.O, Centro de día de personas convalecientes, Centro de Estada Limitada para hombres convalecientes sin hogar (C.E.L).



conciertos-

Estos conciertos proporcionan la creación exitosa de relaciones con las personas del barrio de la Barceloneta ya que no hay una fiesta, evento o celebración al que no sean invitados.

El trabajo y el éxito "permite a los componentes sentir que, como muy pocas otras veces en sus vidas –y sobre todo desde que llegan a entidades del ámbito de la exclusión social–, dan por encima de lo que reciben. Se convierten en protagonistas con mucho que ofrecer encima de un escenario, cuando en otros momentos o contextos se da por hecho que ellos son los principales necesitados a la hora de recibir cualquier tipo de “ayuda”. Anteriormente, algunos habían sido rechazados o ignorados. Ahora la gente los aplaude y baila con su música. *“Nos sentimos pagados con la alegría de la gente. Si disfruta el público, disfrutamos nosotros. Eso es lo que determina si hemos hecho un buen trabajo, una buena actuación”* J. López, miembro de Los Ronderos (diciembre 2011).

*“Nuestro objetivo es disfrutar y dar la posibilidad a los demás de que disfruten con nosotros”*. A. Dyer, miembro de Los Ronderos (diciembre 2009). (Vazquez & Guasch 2013 pp. 7)

Por otro lado es importante resaltar las actuaciones que permiten que el proyecto de Los Ronderos sea un éxito educativo ya que permiten trabajar:

🎵 **Autoconocimiento:** el hecho de tratarse de una actividad de tipología lúdica, sin requisitos excesivamente rígidos o establecidos, permite descubrir deseos escondidos, en el sentido que ofrece la oportunidad que personas que nunca se habían planteado tocar o cantar lo descubran y se atrevan a hacerlo. *“La música me ayuda a mejorar el estado de ánimo y, a la vez, me relaja”*. R. Dalmau, miembro de Los Ronderos (diciembre 2011). *“Nunca me hubiera imaginado que yo cantaré encima de un escenario. Yo siempre iba a los conciertos como parte del público”* J. López (junio de 2011). Tan importante es



descubrir y tomar consciencia de las potencialidades o cualidades en uno mismo, como saber verlas en los demás y poder sacar lo mejor de lo que cada uno lleva dentro.

- ♪ **Aumento de la autoestima:** el punto anterior da paso, de facto, a este otro. El espacio semanal dedicado a Los Ronderos facilita el ir dejando atrás miedos y vergüenzas, que no hacen más que obstaculizarnos a la hora de expresarnos libremente. *"Cantar con Los Ronderos me ha aportado mucha satisfacción, autoestima... Por medio de la música siento cosas que no sabía que podía llegar a sentir"*. C. Salom, miembro de Los Ronderos (diciembre 2011)
- ♪ **Sentido de pertenencia:** se genera un sentido de pertenecer a, de ser parte de, lo cual supone una parte fundamental de la identidad personal.
- ♪ **Cohesión grupal:** perseguir un objetivo común (preparar la próxima actuación) contribuye a la cohesión del grupo para poder alcanzarlo. Todos sabemos que las canciones nos salen mejor cuando le decimos a quién se ha descuadrado que escuche más y que seguro que a la siguiente le sale mejor, que cuando se le dice que siempre se equivoca en el mismo lugar.
- ♪ **Contribución a la rehabilitación:** en algunos casos, supone una motivación que contribuye a alejarse de las adicciones. *"Lo principal que me ha aportado tocar con Los Ronderos es la capacidad para ponerme delante de la gente sin tener que tomarme dos cervezas"* R. Dalmau, miembro de Los Ronderos (diciembre 2011).
- ♪ **Dinamismo:** se rompe la rutina diaria, lo cual permite desconectar de la realidad cotidiana, no siempre alentadora. Todo el mundo necesita su espacio de liberación, de dedicarse a su afición, sin ninguna otra recompensa que el goce y el disfrute que uno siente realizándola.

♪ **Responsabilidad:** a medida que el proyecto ha ido avanzando, y sin necesidad de asignar a cada uno tareas específicas, actualmente cada miembro sabe “lo que le toca hacer” (montar el equipo de sonido, revisar que estén todos los cables, estar pendiente del momento en qué se realicen las pruebas de sonido, elegir las canciones para una determinada actuación, llevar pilas de recambio...) en medio de la complejidad que supone salir y volver del centro con la furgoneta cargada con todo lo necesario y con el tiempo de antelación necesario para dejar el montaje listo antes de la actuación. *“Un buen músico es el que no sólo se preocupa por tocar bien, sino que está pendiente de todo el proceso: montar y desmontar el equipo, organizar...”*. J. López, miembro de Los Ronderos (diciembre 2011).

♪ **Constancia y disciplina:** las canciones no salen a la primera, ni a la segunda. Es necesario persistir en el intento. Se repasa la canción hasta aprenderla o, como mínimo, sentirla propia para después poder transmitirla. Muchas veces nos remitimos al refrán que dice que “quien algo quiere, algo le cuesta”. Igualmente, en este sentido, sólo participan en las actuaciones los que tienen un compromiso y asistencia suficientemente estable con el grupo.  
(Vazquez & Guasch, 2013, pp. 8-10)

# 5. METODOLOGÍA

## 5.1 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA

Este trabajo tiene como objetivo identificar los beneficios que puede producir la música en el proceso de resiliencia de las personas sin techo, para posteriormente, realizar un diagnóstico a través de un caso práctico -el grupo musical Los Ronderos- que muestre a través de un documental los resultados extraídos.

De este modo, la acción práctica de este diagnóstico se realiza en torno al documental "Los Ronderos, acordes para la vida". Así pues, la metodología se basa en el proceso seguido durante la elaboración del documental.

Antes de hacer el recorrido por el proceso metodológico del documental, destacar que:

1. Para llevar a cabo estas funciones, el diagnóstico selecciona una metodología basada en el **método de estudio de casos**:

"Yin (1989): el estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas.

Stake(1998): es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas." (Bisquerra 2012 pp.311)

En esta cuestión, el método de estudio de caso tiene como objetivo:

**Explorar, describir y comprender** la unidad socioeducativa formada por el grupo musical de la Obra Social Santa Lluïsa de Marillac *Los Ronderos*.

Dicho objetivo ofrece la oportunidad de mostrar -a través del trabajo escrito y del documental- un proyecto antecedente al tema que concierne este trabajo.

2. Las **técnicas** elaboradas para la **recogida de información** son:

🎵 **Análisis documental.** El análisis documental

es una actividad sistemática y planificada que consiste en examinar documentos ya escritos que abarcan una amplia gama de modalidades. A través de ellos es posible captar información valiosa. Los documentos son una fuente bastante fidedigna y práctica para revelar los intereses y las perspectivas de quienes los han escrito.



Además, los documentos pueden proporcionar información valiosa a la que quizás no se tenga acceso a través de otros medios. (Bisquerra, 2012 pp. 349)

Este análisis es formulado en apartado del marco teórico, dónde los temas que se han analizado documentalmente son: el fenómeno sin techo, resiliencia, música y el caso práctico Los Ronderos. Las fuentes utilizadas han sido fuentes primarias -libros- y fuentes secundarias -artículos y páginas web-.

♪ **Entrevistas.** "La entrevista es una técnica cuyo objetivo es obtener información, de forma oral y personalizada, sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona como las creencias, las actitudes, las opiniones, los valores, en relación con la situación que se está estudiando." (Bisquerra, 2012 pp. 337)

Las entrevistas son de tipo no estructuradas y se recogen en forma de video para la posterior realización del Documental "Los Ronderos, acordes para la vida", es decir, serán conversaciones sin un guión basado en preguntas específicas, realizadas a personas -participantes y educadores y educadoras sociales- que están vinculadas al proyecto de Los Ronderos. El motivo por el cual se ha escogido este tipo de entrevistas está justificado en este mismo apartado, en el punto 5.4 Ética de la investigación, página 49.

## 5.2 DOCUMENTAL "Los Ronderos, acordes para la vida"

Se ha escogido la elaboración de documental para mostrar los resultados recopilados con las técnicas de recogida de información, dado que se considera un recurso que puede ayudar, en primer lugar, a mostrar la realidad de las personas participantes de Los Ronderos y en segundo lugar, a mostrar y difundir la importancia de utilizar la música como recurso socioeducativo, tanto a profesionales del ámbito de la educación social como al resto de la comunidad.

Por esa razón, la construcción del documental es una parte muy importante y esencial que sin duda, le da un valor muy significativo a este trabajo.

## 5.2.1 PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTAL

La realización del documental, ha seguido un proceso destacado por tres fases o etapas: pre-producción, rodaje y post-producción.

### PRE-PRODUCCIÓN

La pre-producción es la primera fase que se ha realizado y está determinada por las siguientes acciones:

- 1. Fundamentación teórica de los temas.** En primer lugar, se ha realizado el análisis documental expuesto en el apartado del Marco teórico.
- 2. Planteamiento de los objetivos y metodología.**
- 3. Contacto** con la Obra Social Santa Lluïsa de Marillac para presentar la idea de hacer un documental en base a Los Ronderos. Este contacto se ha realizado vía e-mail.
- 4. Visita al centro.** Una vez se ha obtenido la respuesta afirmativa, se ha realizado una visita al centro para hacer la propuesta en persona a los profesionales referentes del grupo. También ha servido para clarificar dudas sobre el contenido del documental.
- 5. Elaboración de la escaleta del guión del documental.** La escaleta de guión, permite el primer contacto con el documental en sí. Se ha tratado, entonces, de realizar un primer guión o un guión previo que ayuda a especificar y priorizar los temas y por consiguiente, permite definir el contenido que se pretende mostrar en el documental.

Véase la escaleta del guión del documental en el apartado 8. Anexos: 1. Escaleta de guión, página 63.

- 6. Preparación de las entrevistas/guión de las entrevistas.** Aunque las entrevistas son de tipo no estructuradas, si que se ha realizado un guión previo para que se pueda llevar un control de los temas que se busca conversar con las personas participantes en el documental "Los Ronderos, acordes para la vida". En consecuencia, el guión hace la función de checklist<sup>5</sup>. Se han elaborado dos tipos de checklist, uno para las entrevistas con los y las integrantes activos de Los Ronderos y el otro para los y las profesionales que intervienen en este proyecto. Véase el checklist de las entrevistas en el apartado 8. Anexos: 2. Checklist entrevista personas participantes del grupo Los Ronderos, página 64 y 3. Checklist entrevista profesionales

---

<sup>5</sup> Lista de comprobación (checklist, en inglés) es una herramienta de ayuda en el trabajo diseñada para reducir los errores provocados por los potenciales límites de la memoria y la atención en el ser humano. Ayuda a asegurar la consistencia y exhaustividad en la realización de una tarea. En:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Lista\\_de\\_comprobaci%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Lista_de_comprobaci%C3%B3n)



referentes del grupo Los Ronderos, página 65.

**7. Envío del checklist de la entrevista** a los y las profesionales referentes del grupo Los Ronderos a través de e-mail. En primer lugar, se realiza el envío para que muestren la aceptación de las preguntas y para ofrecerles la oportunidad tanto de expresar sus opiniones, como de sugerir modificaciones. En segundo lugar, se ofrece el checklist para que puedan preparar -tanto ellos y ellas mismas como Los Ronderos- las respuestas que darán.

## RODAJE

**8. El rodaje** del documental se ha dividido en dos sesiones.

La primera sesión se ha grabado en el centro de la Obra Social Santa Lluïsa de Marillac. Está compuesta por la realización de las entrevistas.

Por otro lado, la sesión ha terminado con la grabación de uno de los ensayos semanales del grupo musical.

La segunda sesión se ha compuesto por la grabación del concierto realizado en el *Parc de la Barceloneta*, dos semanas después.

Para las grabaciones de las secuencias, se ha descartado hacerlo con trípode, por lo tanto, todas las imágenes se han rodado "cámara en mano".

Esta forma de grabar los planos genera cierto dinamismo y movimiento a las imágenes. De esa manera, éstas se muestran de una forma más cercana.

## POST-PRODUCCIÓN

**9. Selección del material a utilizar en el documental.** A partir del material de las secuencias extraídas a lo largo del rodaje se ha hecho un proceso de selección de imágenes. Para hacer la selección se ha trabajado a partir de una tabla, que ha permitido recopilar, ordenar y clasificar los temas más destacados de cada entrevista. Véase la tabla utilizada en el apartado 10. Anexos: 4. Tabla de control, página 66.

La tabla de control permite recopilar de manera significativa el contenido disponible para el montaje del documental.

**10. Montaje del documental.** En esta parte del proceso es dónde se realiza el montaje de todos los vídeos grabados.

Para comenzar, se realiza el guión definitivo del documental y se procede a su edición. De esa manera, el documental "Los Ronderos, acordes para la vida" está conformado por:



a) **Inicio.** Título del documental y presentación de los personajes -participantes y profesionales de Los Ronderos-.

Para su ejecución, se ha buscado una cabecera que sea dinámica y que, a la vez, tuviera algo de relación con el arte. Por eso, la cabecera es mostrada como gota de tinta que experimenta un recorrido, antes de llegar al papel o lienzo.



**Imagen 1.** Cabecera del documental.

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

Una vez, mostrada la cabecera y el título, se han introducido unas cortas imágenes para que se identifiquen algunos de los personajes que irán saliendo a lo largo del documental.

b) **Formulación de la primera pregunta.** La estructura o el hilo conductor del documental, es una pequeña entrada donde, simulando un papel y lápiz, se muestra una pregunta o título introductorio. A continuación, se van recogiendo las diferentes respuestas proporcionadas por las diferentes personas entrevistadas.

En este caso, la primera pregunta y las primeras respuestas se presentan de la siguiente manera:



**Imagen 2.** Construcción de la primera pregunta.

**Nota.** Fuente: elaboración propia.



Como se puede observar, en la primera aparición de un personaje, se le añade un título donde se puede leer su nombre y la función que realiza dentro del grupo musical, permitiendo así que las personas que estén visualizando el documental puedan identificar y ubicar a cada personaje.

**c) Imágenes del ensayo.** Antes de introducir la segunda pregunta, se muestra una pequeña imagen de uno de los ensayos. De la misma manera, a lo largo del documental, se irán realizando diferentes cortes para poner distintas imágenes de diferentes momentos. Así, se presentan los contenidos de una forma dinámica.

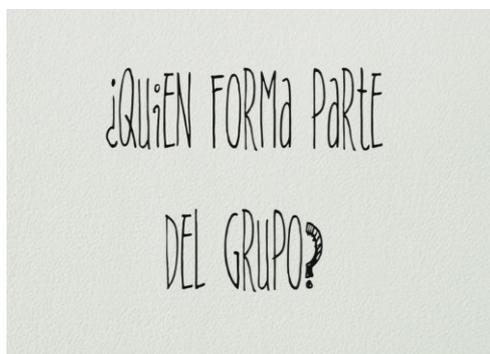
**d) Presentación de la Obra Social Santa Llúisa de Marillac,** por parte del Educador Social que inició el grupo de Los Ronderos.



**Imagen 3.** Presentación Obra Social Santa Llúisa de Marillac.

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

**e) Segunda pregunta,** contestada por la referente voluntaria del grupo Los Ronderos.



**Imagen 4.** Segunda pregunta.

**Nota.** Fuente: elaboración propia.



**f) Imágenes de los ensayos Los Ronderos.** Se presenta una pequeña secuencia del ensayo, donde uno de los componentes del grupo está tocando una canción.

**g) Tercera pregunta.** "¿Qué te aporta formar parte del grupo?", y las contestaciones de las cuatro personas integrantes del grupo. Se presenta con la misma dinámica que las preguntas y temas anteriores.

**h) Presentación del concierto en el *Parc de la Barceloneta*.**



**Imagen 5.** Presentación del concierto en el *Parc de la barceloneta*.

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

**i) Cuarta pregunta.** "¿Qué funciones socioeducativas permite trabajar la música?" Y respuestas de David Vázquez y Pila Ferriz -los profesionales referentes de Los Ronderos-.

En esta parte se escriben las funciones educativas en la parte izquierda de la secuencia, para que éstas queden bien identificadas y resaltadas.



**Imagen 6.** Cuarta pregunta

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

**j) Final; Muestra de la canción "Amigos para siempre" en el concierto del *Parc de la Barceloneta*.** Se introducen las distintas intervenciones por parte de los personajes para contestar qué ha significado la música a lo largo de sus vidas.

Se han escogido las imágenes del concierto para dar un final que muestre los diferentes elementos que se han ido introduciendo a lo largo del documental. También, se ha decidido acabar con el significado de la música, ya que es el tema principal de este trabajo y la conexión de todos los temas de este video documental. De la misma forma, se ofrece un momento final más sentimental o emotivo. Cerrar con la música viendo por un lado, lo que hacen Los Ronderos en sus conciertos y

escuchando lo que significa la música para todos ellos y ellas, permite a las personas que visualicen el documental acercarse a la realidad que viven estas personas de una forma próxima.



**Imagen 7.** Concierto *Parc de la Barceloneta*.

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

**k) Cierre; agradecimiento, títulos de crédito.** Aprovechando las imágenes y el sonido del cierre del concierto dónde se toca y canta la canción "Adiós con el corazón", se presentan por un lado los agradecimientos. Esta parte, no puede faltar, dado que el documental se ha podido producir gracias a todas las personas que se han implicado en él. Por eso, se agradece en primer lugar a los y las personajes de "Los Ronderos, acordes para la vida". En segundo lugar, a la Obra Social Santa Lluïsa de Marillac y por último, a todas las personas que son miembros del grupo.

En último lugar, el documental termina con los títulos de crédito dónde se muestran las personas que han participado en su creación y las tareas realizadas por cada una.

**11. Contacto con los y las profesionales del centro Obra Social Santa Lluïsa de Marillac.** En este contacto se ha enviado el documental "Los Ronderos, acordes para la vida", no solo para buscar su aprobación, sino para permitir que puedan aportar tanto su opinión, como sugerencias, etc.

Por otro lado, el contacto ha permitido volver a preguntar si todas las personas que participaron, y que por ente salen en el documental, están de acuerdo en mostrar y subir el video final a internet. .

**12. Colgar el video en internet.** Obteniendo el visto bueno y la autorización de todas las personas que han colaborado con el documental, se ha colgado el video en [youtube.com](https://www.youtube.com/watch?v=Lyza8dKB9lo) El link para la visualización del documental "Los Ronderos, acordes para la vida" es el siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=Lyza8dKB9lo>



**13. Redacción de los resultados.** Este punto expone los diferentes resultados extraídos, tanto del análisis documental, como del documental.

También se encuentra la propuesta socioeducativa de la creación de un grupo musical que permita conocer a los y las educadoras sociales las características que tendrían que tener en cuenta a la hora de realizarlo.

**14. Redacción de conclusiones.** Han permitido cerrar el proceso de aprendizaje que se ha recorrido a lo largo del trabajo, de una forma más global y personal.

## 5.4 ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se elabora y tiene presente en todo su proceso una ética, que permite tener presente durante las actuaciones que se han realizado.

Por un lado, se tiene cuidado en cómo se expresan las ideas en la parte escrita del trabajo. Dado que la información presentada en la fundamentación teórica se cita a diferentes autores, se ha tenido presente transmitir dicha información de forma que ésta se mantenga intacta a su fuente. Por eso, se han tenido en cuenta los criterios de citación según la Normativa Apa, 6a edición.

También hay un compromiso con actualizar los temas vigentes que conforman el trabajo, para hablar entonces de la actualidad y no basarse en información desactualizada.

Hay un intento también de hablar con la máxima claridad posible para que el trabajo pueda llegar a ser comprendido por todas las personas que se interesen por éste, ya sean educadores y educadoras sociales, cómo la población que no tenga nada que ver con el ámbito.

Centrándose ahora en la parte práctica, se quiere dejar constancia de que se ha escogido por un lado grabar entrevistas no estructuradas -conformadas por el checklist- para que las personas entrevistadas puedan expresarse libremente.

También se ha escogido por su carácter no informal, que permite quitarle peso e importancia al hecho de que la entrevista se esté grabando.

Por otro lado también permite crear un clima más cálido y relajado que posibilite un buen ambiente para que la persona entrevistada se sienta cómoda y pueda expresarse tranquilamente.

Para la realización y grabación de las entrevistas se ha tenido presente, en primer lugar, respetar los derechos de imagen de todas las personas que participan y por eso, todas las imágenes han sido grabadas bajo su autorización.



Antes de comenzar las grabaciones, se ha cuidado el ambiente y se les ha explicado a los y las entrevistadas su libertad para escoger los temas de los que hablan. Se ha pretendido, entonces, dejar claro que ellos y ellas deciden lo que contestar y lo que no.

Además, se ha respetado la intimidad de las historias, explicaciones, expresiones, puntos de vista, etc., que han surgido en las grabaciones. Por ese motivo, en el documental los videos sólo se han editado de manera que muestren coherencia y claridad. El contenido dicho por los y las participantes, no está modificado.



## 6. RESULTADOS

Del proceso que se ha seguido para realizar este trabajo, se obtienen diferentes resultados que a continuación se explican y analizan. Una vez identificados, se presentan las características que tiene la propuesta: recurso del grupo musical, qué educadores y educadoras sociales puedan acompañar el proceso de resiliencia de las personas sin techo. Todo esto bajo la mirada de la intervención socioeducativa.

### 6.1 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

A través del análisis documental y de las entrevistas grabadas recogidas en el documental "Los Ronderos, acordes para la vida" se subrayan los siguientes resultados:

- ♪ La música se considera una herramienta socioeducativa que ayuda y permite trabajar habilidades y capacidades tanto, individuales, grupales o comunitarias que facilitan el proceso de resiliencia de las personas sin techo.
- ♪ El grupo musical, permite a educadores y educadoras sociales que acompañan a las personas sin techo, disponer de un recurso diferente, innovador y, sobretodo, eficaz.
- ♪ Formar un grupo musical tiene en cuenta y proporciona la posibilidad de desarrollar las siguientes funciones educativas<sup>6</sup>:

**DISCIPLINA.** En un primer lugar, ésta la ofrece el ritmo. Es decir, la música está compuesta por diferentes ritmos y melodías que requieren una preparación y un trabajo previo.

Como han comentado algunos de los componentes de Los Ronderos, el grupo musical requiere trabajo, continuidad, en definitiva, un aprendizaje que los integrantes del grupo, pese al carácter "divertido" de la música, demuestran con dedicación y compromiso.

**PRESENCIA.** Relacionada con la disciplina, el grupo musical ofrece desarrollar la presencia y la actitud activa de las personas que participan. El carácter personal y sentimental que tiene la música permite que ésta sea un recurso socioeducativo que llegue de pleno a las personas que la practican. Gracias a ella se pueden expresar los sentimientos, pensamientos, de forma individual y en consecuencia, ofrece a educadoras y educadores sociales la oportunidad de

---

<sup>6</sup> Los resultados de las funciones educativas que se pueden trabajar a través de la música han sido extraídas de las entrevistas grabadas a los componentes, voluntarios y educadores sociales que forman parte de Los Ronderos.



poder conocer mejor a las personas que van a acompañar. Ese acompañamiento se efectúa de una forma individual, personalizada y contextualizada poniendo en práctica la empatía.

Por todo ese carácter emocional y personal, la música permite trabajar la presencia, el saber estar, el estar de forma activa y participativa, etc.

También se trabaja, vinculándola al momento de la puesta en escena que se ofrece en los conciertos. Cuando las personas realizan actuaciones también se tiene en cuenta la presencia encima del escenario, como por ejemplo actuar con respeto, educadamente, interactuar con el público, la actitud positiva y alegre.

Transmitir algo al público, también es un hecho importante y se encuentra totalmente desvinculado a que las persona que está encima del escenario viva una situación de exclusión social o no...

**CONVIVENCIA-COHESIÓN GRUPAL Y COMUNITARIA.** Sin duda, es uno de los resultados más destacados y más comentados a lo largo del trabajo. A través de las diferentes fuentes consultadas y de las entrevistas, se ha podido corroborar la característica socializadora de la música, que a la vez es compartida por el proceso de resiliencia.

De este modo, se ha visto que el recurso musical otorga la posibilidad de trabajar la cohesión grupal y la comunitaria.

Por un lado, las y los integrantes del grupo Los Ronderos destacan la oportunidad de participar en un proyecto compartido por otras personas. Los Ronderos, se sienten respaldados, comprendidos y aceptados por los y las compañeras. De esta forma, experimentan sentimientos satisfactorios que sin duda les ayudan a hacer frente a las adversidades que han experimentado en su vida.

Por otro lado, los conciertos, actuaciones y actividades que realizan fuera de la Obra Social Santa LLLüisa de Marillac, permiten trabajar las relaciones comunitarias. El simple hecho que la música sea compartida por todas las personas, permite eliminar las diferencias y potencializa las similitudes. Así que mediante actuaciones, el grupo musical se acerca a la comunidad, hecho que genera nuevas relaciones.

Este elemento más social, hace por un lado que, las personas sin techo participen de los Ronderos, puedan ofrecer algo a las demás personas y no sean ellos siempre los que reciben atenciones, cuidados, acompañamiento, asesoramiento...

Por eso, a través de la utilización de el recurso del grupo musical, se pueden trabajar diferentes objetivos que surjan dentro de la práctica socioeducativa, relacionados con la cohesión grupal y cohesión comunitaria.



**CRECIMIENTO EMOCIONAL Y PERSONAL.** Trabajar a través del grupo musical significa, como estamos viendo, la oportunidad de ofrecer una práctica socioeducativa que beneficie a las personas sin techo de una forma individual, contextualizada y a la vez grupal y comunitaria. Los retos que se plantean en la creación de un grupo, marcados por los objetivos de los profesionales de la educación social efectúan, a largo plazo, un cambio en las personas sin techo. Esto es así debido al crecimiento emocional y personal que las personas participantes del grupo experimentan, a través de los nuevos y positivos aprendizajes, etc... Por ello, nuevamente, se ha comprobado que a través del grupo musical, se pueden trabajar los diferentes elementos comentados anteriormente que pone en juego la resiliencia.

**ALEGRÍA.** Se ha podido comprobar que, dado el carácter "divertido" de la música, se pueden transmitir sentimientos de alegría que, sin duda, ayudan a las personas sin techo mitigar y trabajar el dolor causado por la adversidad. La gran parte de las personas entrevistadas agradecen la alegría que les supone hacer y sentir la música, porque de esa forma se llenan de sentimientos positivos y satisfactorios que les cambian el estado de ánimo. Este hecho les ayuda a tomar las adversidades desde otro punto de vista.

También se destaca que estos sentimientos se producen cuando se establece una relación con las demás personas. Por eso, compartir la alegría ayuda a que las personas del alrededor se contagien de ella.

**AUTOESTIMA.** Es un elemento que se desarrolla en todo el proceso de aprendizaje de las personas participantes del grupo. En todo momento se ha observado que en relación con el grupo musical son personas que se muestran seguras de sí mismas, convencidas de su labor, con ganas de hacer frente a lo que venga, a proponerse nuevos retos, etc.

Todos estos hechos están ayudados de los sentimientos gratificantes que experimentan con la música y que permiten mejorar la autoestima.

Hay que acentuar que el hecho de ofrecer actuaciones, conciertos y actividades a otras personas genera sentimiento de agradecimiento. Muchos de Los Ronderos se lo toman como una oportunidad de devolver todo lo que hacen por ellos y ser ellos los que ofrezcan algo a los demás.

**VALOR POSITIVO.** Es un resultado muy importante a destacar. A través de este trabajo se ha podido observar como las personas vinculadas a la música le otorgan un valor muy positivo. Permite, de igual modo, proporcionar una reflexión de la trayectoria vital de las personas sin techo, que tiene como resultado ver el cambio que han padecido sus vidas una vez conocido el grupo de Los Ronderos y la Obra Social. También son los diferentes profesionales que están





## 6.2 PROPUESTA SOCIOEDUCATIVA

Como se acaba de presentar, la música experimentada a través de un grupo musical, es un recurso socioeducativo que permite a educadores y educadoras sociales acompañar a las personas sin techo, de una forma diferente y eficaz, permitiendo así, desarrollar una serie de funciones educativas que ayudan a trabajar el proceso de resiliencia de estas personas.

Del mismo modo, se ha observado como la **música es el elemento clave** para introducir de forma indirecta, diferentes aprendizajes que pongan en juego el desarrollo de capacidades y habilidades que sin duda, ayudan a que las personas sin techo hagan frente a sus adversidades. Es por eso que es la música - y no otra cosa- la que permite introducir estos aprendizajes, dado las capacidades y características que ésta tiene por sí misma. Además, se ha comprobado cómo, tanto capacidades de la música y elementos de la resiliencia se encuentran fuertemente vinculados.

Por ese motivo, la música es la que dota de sentido todo este trabajo y la que actúa como un recurso muy potente para que los y las profesionales de la educación social, puedan utilizarlo.

De esta forma a continuación se presentan las características más destacables que tendría que cumplir el recurso de la creación de un grupo musical, para trabajar el proceso de resiliencia de las personas sin techo. Estas características, entonces, parten de la recopilación de los distintos conocimientos y resultados extraídos en este trabajo.

### 6.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO MUSICAL

♪ Abierto. Donde todas las personas que quieran participar sean bienvenidas. Por eso, sería óptimo que el grupo lo formaran tanto las personas sin techo, como voluntarios de los servicios donde se implanten, o personas con o sin conocimientos musicales pero que les gustaría participar del proyecto. Cuanto más abierta se exponga la participación, mayor será el número de relaciones generadas.

También, abrir el grupo a todas las personas que quieran participar, no solo ayudará a aumentar el número de relaciones, sino que también permitirá que éstas sean muy variadas. Por ese motivo, se podrán trabajar las relaciones desde diferentes puntos de partida, por ejemplo las relaciones entre iguales, entre las personas del barrio, entre profesionales, músicos... etc.



En consecuencia, contra más abierto, los y las educadoras sociales dispondrán de un grupo que gane en riqueza y en relaciones.

♪ Divertido. En todo momento se tiene que contar con la característica divertida de la música. Como hemos visto, este carácter permite a las personas que han sufrido una adversidad encontrar un momento de desconexión, de canalización de su dolor, de expresión creativa... Un instante, que permite alejarse de todas las dolencias, preocupaciones y sentimientos negativos.

Por eso, en todo momento tiene que ser un recurso alegre, dónde siempre haya una sonrisa, un clima relajado que priorice el "disfrute" de todos y todas las componentes del grupo. Y sobre todo, que introduzca el buen humor.

En este punto, es esencial que los y las educadoras sociales que pongan en marcha el recurso, cuiden de forma muy detallada su actitud a la hora de gestionarlos. Es decir, tendrían que tener en cuenta que son los y las referentes del grupo, por ese motivo, tienen que ser conscientes de generar ese clima divertido y positivo con su actitud cuando estén realizando su acompañamiento.

♪ Creativo. Mediante la música se pueden encontrar formas de fomentar la creatividad. Por ese motivo, se tiene que tener en cuenta y respetar los momentos y aportaciones de todas las personas que participen.

También, los y las educadoras sociales tendrían que proporcionar espacios para que las personas participantes pudieran detenerse a "crear" por ejemplo, letras, músicas, ritmos, bailes, etc.

Este espacio, proporcionará no solamente, fomentar la creatividad, sino que también permitirá a los y las integrantes del grupo tener la oportunidad de hacer suya cada canción o música y sentirse valorados e importantes dentro del grupo.

♪ Personalizado. Los educadores sociales deberán acompañar a las personas que formen parte del grupo, teniendo en cuenta todo su contexto.

Como se ha comentado anteriormente, el grupo será lo más abierto posible. Por ese motivo, es muy importante tener en cuenta las características, habilidades, capacidades, dificultades, contextos, momentos, ritmos... en los que se encuentran cada persona.

Por esa razón, los y las profesionales de la educación social que lleven a cabo un grupo musical, tienen que tener en cuenta éste punto y cuidarlo mucho en todo momento.

Se destaca también, que los y las educadoras sociales actúen en conjunto y en relación con los demás servicios y profesionales que están vinculados en ese momento con la persona sin techo. Es normal que las personas sin techo hagan uso de otros recursos o servicios llevados a cabo por diferentes profesionales. Es por ello, que tener en cuenta y sobre todo, tener contacto con esos y esas profesionales, puede ayudar a realizar un acompañamiento más complejo y detallado. También permitirá que las personas sin techo encuentren un sentido a las "tareas" de todos los profesionales - ya que estarán todas interrelacionadas- y puedan sentirse a la vez, menos pérdidas y más acogidas.

Por otro lado, en la práctica socioeducativa, los y las educadoras sociales tienen que tener muy presentes las competencias del educador/educadora social, recogidas en: Asociación Internacional de Educadores Sociales, AIEJI. (2005). *Marco Conceptual de las Competencias del Educador Social*. Recuperado de la url:

<http://www.eduso.net/res/?b=16&c=155&n=433>

♪ Grupal. Aunque la intervención tenga en cuenta la peculiaridad de cada persona, también será importante que los y las educadoras sociales tengan en cuenta una visión de grupo. Se tendrá que trabajar a partir de las potencialidades de cada persona para volcarlas en el conjunto. Es decir, hay que partir tanto de las necesidades, potencialidades, habilidades, capacidades, que tenga cada una de las personas participantes, para posteriormente, hacer que todo el grupo se enriquezca de ellas.

Del mismo modo, hay que potenciar las relaciones entre los y las participantes, por eso hay que cuidar mucho la cohesión grupal. Ésta, es la que permitirá tener una base muy sólida en el grupo. Si todas las personas se respetan, se apoyan entre ellas, se escuchan, se ayudan, y sobre todo, se aprecian, se podrán alcanzar un mayor número de objetivos y también, permitirá que las dificultades que vayan surgiendo, se superen de una forma rápida y fortalecida.

En último lugar, se reconocerán y valorarán por igual, todas las acciones de todas las personas que participan, tengan el rol que tengan.

Puede ser, que en el grupo haya personas que se quieran vincular de forma más "pasiva". Puede surgir que algunas personas, no quieran por ejemplo cantar, pero que



sí les guste bailar, o dar palmas, o simplemente escuchar y ayudar con el material. En este sentido, estas personas también se deben considerar parte del grupo y sus aportaciones o acciones deberán valorarse de la misma forma que las que lleven a cabo los y las otras participantes.

- ♪ Comunitario. En todo momento los y las profesionales que lleven a cabo este proyecto tendrán que tener como objetivo realizar diferentes actuaciones, conciertos o actividades abiertas a la comunidad.

Las actuaciones permitirán que los y las participantes puedan mostrar su trabajo a otras personas, devolver esa alegría y ese entusiasmo que se siente por la música a los y las demás. También hará que las personas que forman parte del grupo se sientan importantes, que vean que están llevando a cabo una función, un gesto hacia los demás. Y sobre todo, que puedan experimentar la sensación de que ellos también tienen muchas cosas que ofrecer.

Es importante al comenzar con estas actividades poco a poco, pero a la vez que se van adquiriendo los aprendizajes, se considera satisfactorio poder ir introduciendo pequeñas actuaciones para mostrar los resultados de la dedicación y trabajo de todas las personas vinculadas.

También es importante que el proyecto se abra a toda persona que se interese por él. Es decir, el recurso puede servir de ejemplo para iniciar el mismo en otro lugar o simplemente conocerlo. Por ese motivo, los y las profesionales tienen que estar abiertos a atender y recibir a personas que quieran conocer o que les pueda interesar el proyecto.

- ♪ Continuidad. Se valora positivamente que los ensayos y actividades se realicen de forma continua. Para ello, se tienen que establecer un horario y un lugar que le vaya bien a todas las personas y sean respetados por todas ellas.

La continuidad, permitirá que los aprendizajes no se pierdan de un día a otro y seguir manteniendo el mismo clima sin romperlo.

Este hecho es muy importante ya que, si se demoran los encuentros, pueden surgir diferentes bajas y que la motivación se vaya perdiendo.

- ♪ Establecimiento de retos. Es primordial que se planteen en el grupo distintos y nuevos retos que cumplir, para poder así trabajar entre otras cosas: la motivación, el

crecimiento personal, la autoestima...

Hay que tener en cuenta que musicalmente se debe de buscar una "calidad", pero sin ser ese un objetivo primordial. Por esta razón, todos los retos deben construirse desde una realidad y de una forma próxima para que puedan ser cumplidos con facilidad.



## 7. DIFUSIÓN

Para poder compartir los conocimientos adquiridos sobre el tema que concierne este trabajo se van a realizar diferentes acciones estratégicas.

En primer lugar, una vez entregado y expuesto, este Trabajo Final de Grado va a ser transmitido a las diferentes entidades en Barcelona que ya contemplan el recurso del grupo musical como herramienta de intervención socioeducativa. Por eso, principalmente se le entregará a la Obra Social Santa Llúisa de Marillac el trabajo escrito y el documental "Los Ronderos, acordes para la vida". También se establecerá contacto con Assís y Llar de Pau.

El siguiente paso será modificar y adaptar el TFG en forma de artículo de tal forma que pueda ser compartido en internet. Como se ha expuesto anteriormente, este trabajo no pretende únicamente llegar al ámbito de la educación social, sino también a todas esas personas que se encuentren interesadas por el tema. Por este motivo, se trabajará para la publicación en forma de artículo en internet.

Por último, se va a mover el documental por diferentes plataformas para que éste pueda ser reproducido, visualizado y compartido. Se ha comenzado por subirlo a [www.youtube.com](http://www.youtube.com), pero se albergan objetivos más ambiciosos que pretenden, a largo plazo, presentar el documental en algún festival de documentales en Barcelona.

No se especifican las plataformas que se van a escoger tanto para publicar el artículo o el documental dado que son acciones que se realizarán posteriormente. Estas acciones se tendrán que pensar y determinar de forma concreta para elegir adecuadamente dónde se hacen públicas.

## 8. CONCLUSIONES GENERALES

Ha llegado el final de este trabajo, pero no se puede cerrar sin antes dedicar un espacio a las diferentes reflexiones y conclusiones que se pueden extraer a lo largo del recorrido.

En primer lugar, se ha visto que las personas que viven el fenómeno sin techo son muchas y que, además, la causa de la crisis económica ha hecho que el número de personas aumente. Así que generar nuevos, innovadores y beneficiosos proyectos socioeducativos impartidos por las y los profesionales de la educación social se ha convertido en una conclusión evidente para éste trabajo.

Por otro lado, se ha observado que el fenómeno sin techo es una realidad que hay que poder acercar a las comunidades. Muchas veces, las personas se relacionan teniendo en cuenta sus diferencias y olvidan que todas ellas comparten muchas similitudes. Es por eso que abrir el grupo musical a la comunidad es una evidencia fundamental.

En segundo lugar se ha comprobado que, aunque la resiliencia sea un término bastante nuevo, en la praxis de la educación social tiene un papel muy importante.

A nivel teórico se cree, que es un tema en el que se tiene que seguir investigando, fomentando. Sin duda, que los y las educadoras sociales tengan una base teórica en la que respaldarse y que permita, con más concreción, conocer el tema de la resiliencia ayudará a optimizar sus intervenciones socioeducativas. A menudo los y las educadoras sociales acompañan a personas que han vivido una adversidad, un hecho traumático. Por eso, se resalta que, conocer, saber y tener en cuenta el proceso de resiliencia de todas aquellas personas se considera un elemento clave.

En tercer lugar, se puede concluir que la música proporciona beneficios para las personas que la comparten, la sienten, la escuchan, la practican...

Esos beneficios permiten que educadores y educadoras sociales puedan, a través de ella, trabajar el proceso de resiliencia de las personas a las que acompañan.

Este hecho permite reflexionar sobre que el recurso socioeducativo presentado puede, no solamente implementarse con las personas sin techo, sino que también podría acercarse a otros ámbitos de la educación social.

Como se ha mostrado, el trabajo se basa en la relación existente entre las capacidades que



proporciona trabajar la resiliencia y las capacidades que permite trabajar la música.

Es por ello que, contextualizando el recurso en otros ámbitos, también puede funcionar.

Mismamente, se ha observado como montar y trabajar a partir de un grupo de música ha sido y está siendo incluido en diferentes proyectos socioeducativos que se llevan a cabo en Barcelona, pero también a lo largo del mundo.

La diferencia es que muchos de ellos no se llevan a cabo teniendo en cuenta "específicamente" la resiliencia de los y las componentes, pero que debido a los beneficios de la música se trabaja indirectamente. Por esa razón, se considera que el recurso socioeducativo aquí presentado puede ayudar a comprender y a identificar de una forma más amplia y detallada todo lo que proporciona la música.

Por otro lado, la realización "técnica" de este TFG ha dado lugar a experimentar todo un proceso personal y único.

La tarea de su realización no ha sido en ningún momento fácil. Antes ya de comenzar, surgieron los dilemas al tener que, simplemente, hacerlo.

Por un lado, se cree que es imposible presentar en un trabajo todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, todas las experiencias y aprendizajes. Por eso, la idea de presentar un trabajo con estas características, establecía indignación y frustración. "Soy mucho más de lo que puedo demostrar en un papel."

Además, por circunstancias personales, no era el mejor momento para afrontar todas las "responsabilidades" que comportaba hacer un TFG.

Después, se entendió que era un trabajo necesario para dar fin al camino de la carrera de Educación Social, así que se afrontó con una actitud positiva.

El comienzo sin duda fue lo peor. Tener que aclarar y especificar tanto el tema, como los contenidos, parecía una misión imposible, repleta de interrogantes.

Una vez comenzado, pasó a dar un vuelco. Realmente el tema era apasionante y a medida que se iba avanzando aumentaban las ganas de continuar.

Pero aún con la mejor actitud, el recorrido estuvo lleno de obstáculos que se superaban una y otra vez, pero se detectó que el esfuerzo para superarlos cada vez tenía que ser mayor.

Por eso, la realización de este trabajo es un logro personal muy alto. Se plantó cara, se cuestionaron muchas cosas, se experimentaron un sinfín de sentimientos que hoy por hoy se puede decir que, no solamente sirvieron para cumplir las expectativas, sino que valieron para superarlas.

Es por eso, que no se puede acabar sin resaltar que todo el esfuerzo y dedicación, al final, han dado su fruto y que la recompensa personal se experimenta incluso antes de su presentación.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Bachiller, S. (2008). *Exclusión social, desafiliación y usos de espacio. Una etnografía con personas sin hogar en Madrid*. Recuperado de la url: <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Exclusion,%20aislamiento%20social%20y%20personas%20sin%20hogar.pdf>
- Belasco, S. (2001). Importancia de la musicoterapia en el área emocional del ser humano. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (42), 91-113.
- Bisquerra, R. (2012). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Cabrera, P., Rubio, M. & Blasco, J. (2008). *¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo*. Recuperado de la url: [http://mintegia.sis.net/files/descargas/Quien\\_duerme\\_en\\_la\\_calle.pdf](http://mintegia.sis.net/files/descargas/Quien_duerme_en_la_calle.pdf)
- Chavez, M. & Rodriguez, R. (2013). Influencia de la educación musical en la resiliencia. *Revista diálogos*, 4(1).
- Cyrulnik, B. (2002). *Los patitos feos*. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Gedisa.
- FEANTSA (2004). *Estrategias de prevención para combatir la falta de vivienda*. Informe Europeo, Bruselas: FEANTSA.
- FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Recuperado de la url: [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII\\_INFORME.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf)
- Forés, A. & Grané, J. (2008). *La resiliencia: Crecer desde la adversidad*. Barcelona: Plataforma.
- Garrido, V & Sotelo, F. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Revista complutense de educación*, 16(1), 107-124.
- Grotberg, E. (2006). *La Resiliencia en el mundo de hoy: cómo superar las adversidades*. Barcelona: Gedisa.
- Gómez, M. (2007). Música y neurología. *Neurología*, 22(1), 39-45.
- Hildegard, R. (2012). En los límites de la exclusión social. Inmigración y "sin hogarismo" en España. *Revista de sociología* (97) 829-847.



- Instituto Nacional de Estadística. (2012)  
Recuperado de la url: <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>
- Laparra, N. (2007). *La construcción del empleo precario*. Dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral .Madrid: Fundación FOESSA; Cáritas Española.
- Laparra et al. (2007). *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión*.  
Recuperado de la url:  
[file:///C:/Users/USER/Downloads/DocumatUnaPropuestaDeConsensoSobreElConceptoDeExclusion-2376685%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/DocumatUnaPropuestaDeConsensoSobreElConceptoDeExclusion-2376685%20(1).pdf)
- Laparra, N. (2010). El impacto de la crisis en la cohesión social o el surf de los hogares españoles en el modelo de integración de la sociedad líquida. *Documentación social*, (158) 97-130.
- Manciaux, M.(2003). *La resiliencia: Resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa.
- Melillo, A. (2002). *Resiliencia*.  
Recuperado de la url:  
<http://www.ugr.es/~javera/pdf/2-3-AA%20Resiliencia.pdf>
- Obrequé, N (2014). La resiliencia en personas sin hogar en el municipio de Arona.  
Recuperado de la url:  
<http://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/587/LA%20RESILIENCIA%20EN%20PERSONAS%20SIN%20HOGAR%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20ARONA.pdf?sequence=1>
- Parera, A & Ruiz , J.(2010). Xarxa d' atenció a persones sense sostre.  
Recuperado de la url:  
[http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2011/6/xarxa2\\_presentacio2.pdf](http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2011/6/xarxa2_presentacio2.pdf)
- Ribera, J. (2008). Educación social, acompañamiento y vulnerabilidad: hacia una antropología de la convivencia. *Revista iberoamericana de educación*,46(5), 4.
- Saavedra, E. y Villalta, M. (2008). *Escala de Resiliencia SV-RES, para jóvenes y adultos*. Santiago de Chile: CEANIM.
- Sales, A. (2013). *Diagnosis 2013. Las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona y la evolución de los recursos de la Red de Atención a Personas sin Hogar*.  
Recuperado de la url:  
[http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2013/7/xarxa2\\_diagnosi2013\\_es.pdf](http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2013/7/xarxa2_diagnosi2013_es.pdf)
- Sánchez, S. (2010). *Musicoterapia como recurso para personas con discapacidad*.  
Recuperado de la url:  
[http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_37/SILVIA\\_MARIA\\_SANCHEZ\\_ARJONA\\_01.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_37/SILVIA_MARIA_SANCHEZ_ARJONA_01.pdf)
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obrados, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottos, P., Rapoport, A. (2004) *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*.



Recuperado de la url: <http://www.didacqueralt.com/pobreza-sp.pdf>

- Tejero, E & Torradella, L. (2005). *Vides al descobert*. (1a ed). Barcelona: Editorial Mediterrània.
- Vanistendael, S. & Lecomte, J. (2002). *La felicidad es posible*. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia. Gedisa;Barcelona.
- Vazquez, D, & Guasch, N. (2012). Los Ronderos: melodías para la inclusión social.  
Recuperado de la url:  
[http://www.eduso.net/res/pdf/14/ronderos\\_res\\_14.pdf](http://www.eduso.net/res/pdf/14/ronderos_res_14.pdf)



# 10. ANEXOS

## 1. ESCALETA DE GUIÓN

- Presentación de los integrantes del grupo.
- Presentación de la Obra Social Santa Lluïsa de Marillac y del grupo musical Los Ronderos.
- Experiencia de los participantes Los Ronderos antes de formar parte del grupo.
- Actividades que se dan a cabo.
- Imágenes de los ensayos.
- Funciones educativas de las actividades.
- Experiencia de los participantes Los Ronderos después de formar parte del grupo.
- Imágenes del concierto.
- Cierre del documental.

## 2. CHECKLIST ENTREVISTA PERSONAS PARTICIPANTES DEL GRUPO LOS RONDEROS

Nombre persona entrevistada:

Función:

1. **Presentación de todas las personas que se encuentren en el lugar de grabación.**
2. **Explicación general de la idea del documental y cómo transcurrirá la entrevista.**

*Soy educadora de educación social y estoy terminando este año la carrera, y cómo este es el último año tengo que hacer un trabajo final. Por ese motivo, he decidido basarme en vuestro grupo musical los Ronderos, para investigar si la música, si formar parte de un grupo musical puede ayudar a las personas a superar una adversidad, trauma, un revés de la vida...*

*Por eso, he tenido la idea de grabar un documental donde las personas que participáis en el grupo musical de los Ronderos me expliquéis vuestra opinión sobre el tema.*

*La entrevista está pensada para que te proponga un tema de conversación y me expliques lo que tu pienses al respecto, lo que hayas sentido o lo que hayas experimentado.*

*Es muy importante que sepas que no tienes que contestar a todo lo que te pregunte. Es decir, si de alguna pregunta o tema no quieres contestar, no hará falta que lo hagas. Tienes toda la libertad de hablar o callar, porque serás tú y nadie más el o la que vas a decidir lo que quieres contar.*

*Por otro lado, se que las cámaras imponen, pero no te preocupes. No pondremos ninguna imagen en la que no salgas guapo o guapa.*

3. **Si tienen preguntas antes de comenzar.**
4. **Inicio de la grabación.**
5. **Que es el grupo musical los Ronderos.**
6. **Quien participa y quien puede participar.**
7. **Qué cosas hacen. Explicación.**
8. **Que aporta formar parte del grupo musical.**  
**Individual/grupal/profesionales/comunidad**
9. **Se valora entonces positivo o negativo formar parte del grupo musical.**
10. **Como se sentía antes de formar parte del grupo y ahora.**
11. **Recomendación o si quieren decir algo.**
12. **Agradecimiento por la participación.**



### 3 CHECKLIST ENTREVISTA PROFESIONALES REFERENTES DEL GRUPO LOS RONDEROS

Nombre de la persona entrevistada:

Función:

**1. Presentación de todas las personas que se encuentren en el lugar de grabación.**

**2. Explicación general de la idea del documental y cómo transcurrirá la entrevista.**

*Soy educadora de educación social y estoy terminando este año la carrera, y cómo este es el último año tengo que hacer un trabajo final. Por ese motivo, he decidido basarme en vuestro grupo musical los Ronderos, para investigar si la música, si formar parte de un grupo musical puede ayudar a las personas a superar una adversidad, trauma, un revés de la vida...*

*Por eso, he tenido la idea de grabar un documental donde las personas que participáis en el grupo musical de los Ronderos me expliquéis vuestra opinión sobre el tema.*

*La entrevista está pensada para que te proponga un tema de conversación y me expliques lo que tu pienses al respecto, lo que hayas sentido o lo que hayas experimentado.*

*Es muy importante que sepas que no tienes que contestar a todo lo que te pregunte. Es decir, si de alguna pregunta o tema no quieres contestar, no hará falta que lo hagas. Tienes toda la libertad de hablar o callar, porque serás tú y nadie más el o la que vas a decidir lo que quieres contar.*

*Por otro lado, se que las cámaras imponen, pero no te preocupes. No pondremos ninguna imagen en la que no salgas guapo o guapa.*

**3. Si tienen preguntas antes de comenzar.**

**4. Inicio de la grabación.**

**5. Explicación Obra Social Santa Llúisa de Marillac.**

**6. Explicación grupo musical Los Ronderos.**

**7. Historia del grupo.**

**8. Actividades que hagan y la función educativa de esas actividades.**

**9. Conclusiones que extraigan.**

**10. Opinión sobre si creen que la música es un buen recurso para trabajar con las personas sin techo.**

**11. Agradecimiento de la colaboración.**



## 4. TABLA DE CONTROL

| NÚMERO DE VÍDEO | PERSONA ENTREVISTADA | TEMA DESTACADO   | MINUTO DEL VÍDEO  |
|-----------------|----------------------|--|---|
| 1               | Sergio Serra         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación de cómo surgen Los Ronderos</li> <li>- Los Ronderos cómo válvula de escape</li> <li>- Lugares de actuación</li> <li>- Soledad antes de participar en Los Ronderos</li> <li>- "La música significa magia"</li> <li>- "Todos somos voz"</li> <li>- "Júntate con quien tenga luz"</li> <li>- Baja técnica musical pero alto respeto hacia ella</li> <li>- "La música es una voz conocida"</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0'5"</li> <li>- 0'49"</li> <li>- 4'49"</li> <li>- 5'57"</li> <li>- 10'49"</li> <li>- 11'57"</li> <li>- 15'06"</li> <li>- 17'58"</li> <li>- 21'01"</li> </ul> |
| 2               | Román Sendín         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo entró en el grupo</li> <li>- Función dentro del grupo</li> <li>- " La música es maravillosa"</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2'36"</li> <li>- 3'24"</li> <li>- 5'48"</li> </ul>   |
| 3               | Pilar Serra          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- " Los Ronderos son muy grandes para mí"</li> <li>- Quienes participan de Los Ronderos</li> <li>- Qué significa formar parte de Los Ronderos</li> <li>- Valoración positiva del grupo</li> <li>- "La música da mucha vida"</li> <li>- "La música ha sido cómo una flor"</li> <li>- "Hay que reír y disfrutar de la vida"</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1'01"</li> <li>- 1'40"</li> <li>- 2'18"</li> <li>- 4'16"</li> <li>- 5'44'</li> <li>- 6'40"</li> <li>- 6'19"</li> </ul>                                       |
| 4               | Javier López         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Los Ronderos a mi me llenan mucho"</li> <li>- "Una forma de mostrar agradecimiento"</li> <li>- "Me siento bien"</li> <li>- "Me sube la moral y me aumenta las ganas de moverme"</li> <li>- Experiencia en un viaje para tocar a Soria</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0'18"</li> <li>- 2'06"</li> <li>- 2'52"</li> <li>- 3'15"</li> <li>- 4'00"</li> </ul>   |



|   |               |  |   |
|---|---------------|--|---|
|   |               | - "La música es como un hermano, habiendo música nunca estoy solo"   | -   |
| 5 | Pilar Ferriz  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación general Obra Social</li> <li>- Función dentro del servicio</li> <li>- Cómo nacen Los Ronderos</li> <li>- "La música cambia y beneficia a las personas"</li> <li>- "La música es dar y eso se nota en Los Ronderos"</li> <li>- "Ronderos son todas las personas, no sólo el que canta"</li> <li>- "Después de haber cantado me siento diferente, me siento mejor"</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0'13"</li> <li>- 2'00"</li> <li>- 2'45"</li> <li>- 5'24"</li> <li>- 6'07"</li> <li>- 8'17"</li> <li>- 9'50"</li> </ul> |
| 6 | David Vázquez | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación Obra Social</li> <li>- Explicación de su función como Educador Social en el servicio</li> <li>- Definición de Los Ronderos</li> <li>- Función socioeducativa de la música</li> <li>- La música cómo recurso</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0'15</li> <li>- 1'41</li> <li>- 2'01"</li> <li>- 2'37"</li> <li>- 3'52"</li> </ul>                                     |